

El bibliotecario



Dirección General
de Bibliotecas

CONACULTA

CONACULTA
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

**LA ENBA:
60 años de formar
profesionales**

**Trabajar para elevar
el servicio de biblioteca
pública a un nivel más alto:
SARI BERMÚDEZ,
EN EL DÍA NACIONAL
DEL BIBLIOTECARIO**

**La Red de Bibliotecas
Públicas del Distrito Federal**

**Servicios bibliotecarios a
comunidades indígenas**

**Formación en red
para los bibliotecarios
de los países
iberoamericanos:
un estudio del CERALC**

EDITORIAL

Celebración y reflexión en torno de la biblioteca pública

En un estudio reciente, del cual publicamos en este número la primera de dos partes, realizado por la Subdirección de Lectura y Escritura del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), a propósito de la formación en red para los bibliotecarios de los países iberoamericanos, se concluye, entre otras cosas, que “la biblioteca pública, en cuanto institución social, debe ser en esencia un espacio público que, a través del flujo de la información, de los servicios a la comunidad y de las lecturas que promueve, sustente la permanente ‘construcción’ del desarrollo personal y colectivo de una ciudadanía productiva y democrática”.

Se añade que “la biblioteca pública debe generar en la población a la cual sirve, valores y comportamientos para el manejo y aprovechamiento de los recursos de información: competencia esencial de un ciudadano para poder actuar en función de una realización colectiva y personal”.

Estos elementos son sin duda exigencias en la modernización de la institución bibliotecaria y ello quedó del todo enfatizado el pasado 20 de julio al celebrarse el 60 aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP, y, por segunda ocasión, el Día Nacional del Bibliotecario.

Si la institución bibliotecaria exige una actualización para enfrentar los nuevos tiempos, es vital que en el perfil del bibliotecario público estén consideradas diversas competencias acordes con esa nueva realidad.

Además, la biblioteca pública como centro de información y como espacio democrático que coadyuva a lograr una población lectora, requiere, desde luego, el trabajo comprometido de los bibliotecarios cuya labor, en consecuencia, debe ser reconocida socialmente en los ámbitos de la cultura y la educación.

En esta nueva entrega, *El Bibliotecario* insiste en estos aspectos esenciales a través de la reflexión y de la no menos necesaria información relativa a las diversas tareas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Celebración y análisis confluyen en estas páginas abiertas siempre a la voz y a la escritura de todos aquellos a quienes atañe, interesa y apasiona la labor bibliotecaria. **b**

CONACULTA

la cultura en tus manos

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Sari Bermúdez
PRESIDENTA

Jaime Nualart Felipe Riva Palacio
SECRETARIOS TÉCNICOS

Jorge von Ziegler
DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS

El bibliotecario

CONSEJO EDITORIAL

Saúl Armendáriz Sánchez
Felipe Becerril Torres (AMBAC)
Rosa María Fernández de Zamora
(CUIB-UNAM) Eduardo Lizalde (Biblioteca de
México-DGB-Conaculta) Filiberto Felipe
Martínez Arellano (CUIB-UNAM) Surya
Peniche de Sánchez Macgregor
 Nahúm Pérez Paz (ENBA-SEP)
Elsa Margarita Ramírez Leyva
(CUIB-UNAM) César Augusto Ramírez
Velázquez (CB-FFL-UNAM)
Jaime Ríos Ortega Jorge von Ziegler
(DGB-Conaculta)

DIRECTOR

Juan Domingo Argüelles

SUBDIRECTOR

Oscar F. Castro López

JEFA DE REDACCIÓN

Beatriz Palacios

Asesores de colaboración:

Ernesto Garcianava
Nancy Sanciprián

Diseño y formación: Natalia Rojas Nieto
Distribución y suscripciones: Gorgonio
Martínez García Promoción
y relaciones públicas: Guadalupe Ramírez
Mesa de redacción: Adriana Mira Correa
 Samuel Rivera Socorro Segura
 Alejandra Solórzano Jesús Figueroa
 Ricardo Jiménez
Fotografías: Juan de la C. Toledo/DGB-
Conaculta. Viñetas: Lourdes Domínguez

El bibliotecario es una publicación mensual de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Año 5, número 50, agosto de 2005.

Editor responsable: Juan Domingo Argüelles. Publicación registrada en el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública, con reserva de derechos al uso exclusivo de título número 04-2004-0518 12581800-102, certificado de licitud de título número 12880 y certificado de licitud de contenido número 10453, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 1665-9376. Impreso en los talleres de Gráfica, Creatividad y Diseño, Av. Plutarco Elías Calles 1321, Col. Miravalle, 03580, México, D.F. Tiraje: 8,000 ejemplares.

Correspondencia y distribución: Tolsá No. 6, Colonia Centro, México, D.F., C.P. 06040. Tel. y Fax: 91 72 47 33. Correos electrónicos: ocastro@correo.conaculta.gob.mx, bpalacios@correo.conaculta.gob.mx

Consulta **El bibliotecario** en nuestra página de Internet: <http://www.cnca.gob.mx/cnca/buena/dgb/biblio.html>

Contenido

1 Editorial. **Celebración y reflexión en torno de la biblioteca pública**

2 En el Palacio de Bellas Artes, donde fuera su primer sede
La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía celebró 60 años de formar profesionales

6 En el Día Nacional del Bibliotecario
Reconocimiento a la labor bibliotecaria

7 Encuesta a propósito del Día Nacional del Bibliotecario
El bibliotecario, un agente promotor de la lectura
ADRIANA MIRA CORREA

9 Para digitalizar acervos
El Patronato del nuevo edificio de la Biblioteca de México “José Vasconcelos” y la UNAM signaron un convenio de colaboración

11 Fue presentado el proyecto de la nueva Biblioteca de México a embajadores y agregados culturales de países iberoamericanos

13 La Red de Bibliotecas Públicas del Distrito Federal
PEDRO VENEGAS VELÁZQUEZ

17 Se conmemora el 9 de agosto de cada año
Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
SAMUEL RIVERA

21 Servicios bibliotecarios para comunidades indígenas: una aproximación
BEATRIZ PALACIOS

25 En la Biblioteca Pública Municipal “Sor Juana Inés de la Cruz”, de Amealco, Querétaro
Se llevó a cabo la inauguración nacional de Mis Vacaciones en la Biblioteca 2005
NANCY SANCIPRIÁN

27 En Santiago Tulantepec, Hidalgo
Importante proyecto de fomento a la lectura en la Biblioteca Pública “San José”
SOCORRO SEGURA

29 Será impartido por expertos de México y España
Curso “Planificación de los servicios de las bibliotecas públicas” para países de Sudamérica

31 Estantería. Nuevo volumen de la Colección Biblioteca Infantil de la DGB del Conaculta
Relatos y estampas fascinantes: El Quijote para niños

Portada: Lourdes Domínguez. *Sin título*, 2005.

Suplemento.
Formación en red para los bibliotecarios de los países iberoamericanos

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES, DONDE FUERA SU PRIMER SEDE

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

CELEBRÓ 60 AÑOS DE FORMAR PROFESIONALES

En esta administración se ha puesto una muy especial atención a la modernización de la infraestructura bibliotecaria para elevar el servicio de biblioteca pública en el país a un nivel más alto de desarrollo:
Sari Bermúdez

La ENBA se ha propuesto ser la opción de educación superior pública más atractiva para la formación profesional de bibliotecarios y archivistas en el ámbito nacional:
Eugenio Cetina Vadillo

Ahora más que nunca la ENBA juega un papel determinante frente a los retos que plantean los tiempos actuales:
Nahúm Pérez Paz

El pasado 20 de julio, en el Palacio de Bellas Artes, se llevó a cabo la celebración del 60 aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública, a la que se sumó el festejo por el Día Nacional del Bibliotecario, inscrito ya, desde el año pasado, en el Calendario Cívico Nacional, a fin de reconocer una de las profesiones más importantes para la sociedad: la profesión de bibliotecario.

En esta ceremonia estuvieron presentes la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sari Bermúdez; el Director General de Educación Superior Universitaria de la SEP, Eugenio Cetina Vadillo; el Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, ANUIES, Rafael López Castañares; el Director General de Bibliotecas del Conaculta, Jorge von Ziegler, y el Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP, Nahúm Pérez Paz.

En su intervención, Sari Bermúdez dijo que para el gobierno del Presidente Vicente Fox la labor de los bibliotecarios es de gran trascendencia, “por ello, en esta administración se ha puesto una muy especial atención a la modernización de la infraestructura bibliotecaria para, a través de la suma de esfuerzos de instituciones públicas, organismos sociales, bibliotecarios y la sociedad misma, elevar el servicio de biblioteca pública en el país a un nivel más alto de desarrollo.”

Señaló que en este contexto y con un carácter estratégico, un lugar especial lo ocupa la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, pues al iniciar la construcción de un nuevo edificio para ésta que es, por ley, la biblioteca pública central de nuestro país, se consideraron tres objetivos fundamentales: constituir un centro de enlace, soporte técnico y desarrollo de nuevos servicios de información para el conjunto de las bibliotecas públicas de la Red Nacional; crear un nuevo paradigma de biblioteca pública en México incorporando los más avanzados sistemas y desarrollos bibliotecarios, tecnológicos, pedagógicos y arquitectónicos, y crear más bibliotecas municipales para el acceso de la mayoría de la población a la información y para la elevación del número y la calidad de los lectores en México.



FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

La titular del Conaculta agregó que una de las prioridades es la mejor capacitación y la más amplia actualización del bibliotecario habilitado, “labor en la cual ha sido decisiva la cooperación de los organismos y asociaciones profesionales de bibliotecarios y las escuelas de biblioteconomía y bibliotecología que, con la ENBA como vanguardia y como institución educativa decana, han apoyado en todo momento las tareas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”.

“La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP —continuó— ha venido trabajando en diversos estados del país para apoyar la profesionalización de los bibliotecarios que han optado por concluir sus estudios de licenciatura, y con el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM estamos en perspectivas de aprovechar la experiencia de la educación a distancia para, a través de los conocimientos articulados y de las modernas herramientas tecnológicas, brindarle a los bibliotecarios de la Red Nacional mayores oportunidades de formación. En esta labor ha sido también importante la realización de los Congresos Nacionales y los Encuentros Internacionales de Bibliotecas Públicas, que han permitido cumplir, entre otros objetivos, la promoción del desarrollo profesional y el intercambio de quienes forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Desde un principio, los organismos de profesionales y las instituciones educativas bibliotecarias, y muy especialmente la ENBA, han colaborado con el Conaculta en esta experiencia inédita para la Red Nacional que no constituye únicamente un foro de discusión, análisis

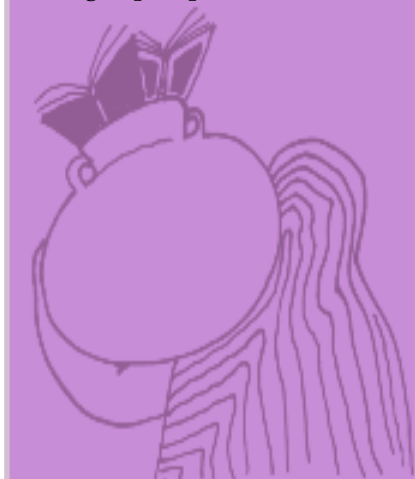
y exposición de ideas, sino también un espacio de actualización de conocimientos, pues son muchos los maestros y estudiantes que han participado como conferencistas y ponentes en estos congresos y encuentros.”

Finalmente, Sari Bermúdez afirmó que “formar bibliotecarios es sin duda una de las labores más importantes del sistema educativo superior si queremos que el servicio se profesionalice y si aspiramos a mejorar y a modernizar cada día más la atención bibliotecaria que se brinda a la población. En esta tarea la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía ha acumulado una historia de seis décadas fructíferas que hoy nos complace y nos honra celebrar. Reciban todos ustedes mi más amplia felicitación y mi más profundo reconocimiento. Su noble profesión contribuye de modo determinante a que las bibliotecas sean ese ámbito de oportunidades, ese espacio fundamental que sin un orden y sin un conocimiento adecuado resulta infuncional. Hace casi medio siglo, Jaime Torres Bodet, el fundador de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, hoy Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, expresó: ‘Pocas instituciones simbolizan tan limpiamente la perduración de un país como la escuela y la biblioteca pública’. Prueba de esta perduración es el que hoy estemos celebrando el 60 aniversario de la ENBA, que une en su vocación el espíritu educativo de la formación de profesionales y la conciencia social de mantener abierta, democrática, moderna y actual a la institución bibliotecaria”.

Por su parte, Eugenio Cetina Vadillo destacó que “la

Novela bilingüe purépecha-español

EDITADA en la colección Letras Indígenas Contemporáneas de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas del Conaculta, la novela *Alonso Mariano* del narrador purépecha Ismael García Marcelino aborda la problemática actual de muchos indígenas que se ven forzados a salir de sus pueblos en busca de una mejor vida. La obra, sin embargo, según afirma su autor, no es lo que un lector común esperaría de un texto indígena, ya que la estructura temporal es irregular y existe una pluralidad de voces narrativas, siempre expresadas en primera persona. La edición bilingüe de la obra se llevó a cabo con el apoyo de la beca que el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Michoacán le otorgó al autor en 2000, quien tradujo su novela al español. García Marcelino actualmente coordina el taller literario “Ampamantu” en Morelia, dirigido a hablantes de la lengua purépecha.



FOTOGRAFÍA: FRANCISCO SEGURA/CONACULTA.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía es la institución de mayor antigüedad en ambas disciplinas, una de las seis instituciones que forma bibliotecarios a nivel nacional y es la única que imparte la licenciatura en Archivonomía, especialidad que cada vez adquiere mayor importancia en nuestro país. En el panorama de las instituciones educativas la ENBA se distingue por contar con la mayor matrícula y ofrecer las opciones de educación abierta y a distancia, modalidades que han posibilitado un proceso de profesionalización de bibliotecarios en activo que no contaban con formación académica”.

Agregó que “la misión que se ha propuesto la actual administración de la ENBA constituye hoy su mejor motivo de orgullo y que, sin desconocer las actuales circunstancias, se propone como visión al 2006 ser la opción de educación superior pública más atractiva para la formación profesional de bibliotecarios y archivistas en el ámbito nacional, por la flexibilidad y pertinencia de sus programas educativos, la cobertura nacional de su oferta educativa, la permanente formación docente y actualización profesional de sus profesores, la atención grupal e individual a sus estudiantes, la vinculación de su quehacer educativo con los sectores público, privado y social, y el desarrollo de un sistema de gestión de calidad que contribuya a la acreditación de sus programas educativos y a la certificación de sus procesos de gestión”.

Al hacer uso de la palabra, Nahúm Pérez Paz dijo que “la misión de los archivistas y de los bibliotecarios, de ayer como hoy, es ser un filtro entre el torrente de la información en cualquiera de sus formatos y el hombre, pues, como ya decía Ortega y Gasset, ‘tendrá que dirigir al lector no especializado por la *selva selvaggia* de los libros y ser el médico, y el higienista de sus lecturas’. El proyecto de creación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía se presentó en el Tercer Congreso de Bibliotecarios y Primero de Archiveros en 1944. Su inauguración se llevó a cabo el 20 de julio de 1945 en este mismo recinto por Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, quien señaló que su misión era la de ‘profesionalizar al personal que prestaba sus servicios en las bibliotecas y en los archivos del sector público’. La Escuela, desde entonces, desarrolla sus planes de estudio, atendiendo a las necesidades sociales del momento”.

Advirtió que “el cambio de siglo y de milenio plantea desafíos en todos los ámbitos para la educación superior; a nivel mundial, como efecto de ello, el de la sociedad del conocimiento, capaz de construir y reconstruir su propia historia, sistematizar sus experiencias, abrirse a los desafíos de los mercados y tecnologías, incorporar las apreciaciones de sus miembros y fundamentar el sentido de sus acciones. La posibilidad de transformar a la sociedad tiene como insumo la información, la cual permite racionalizar la toma de decisiones y la planeación, indispensable en la educación, la política, la economía, la ciencia, la tecnología, las humanidades y el desarrollo de los individuos. En una época en que el conocimiento domina todo el quehacer humano, la información es el elemento que lo vivifica y por esto tiene una importancia capital universal”.

“Ahora más que nunca —continuó— la ENBA juega un papel determinante frente a los retos que plantean los tiempos actuales, particularmente todo lo que implica la sociedad de la información, del conocimiento y el impacto de las políticas gubernamentales sobre la transparencia y acceso a la información, políticas que se están impulsando fuertemente. Hoy en día la Escuela es la institución más antigua en la formación de archivistas y bibliotecarios profesionales; la evolución de sus planes y programas de estudio ha permitido que incorpore de manera paulatina los grandes cambios, producto de la globalización y de la sociedad de la información y del conocimiento. Por ello, sigue vinculada a los grandes proyectos nacionales, entre los que resaltan el Programa Nacional Hacia un País de Lectores y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. La Escuela ha sido y es una institución que hace propias las políticas educativas, mediante el compromiso de su activo más importante, su comunidad”, concluyó.


Asimismo, en esta ceremonia fueron entregados reconocimientos a ex directores y personal docente de la ENBA, se canceló un timbre postal que el Servicio Postal Mexicano emitió a propósito de esta celebración y se develó una placa conmemorativa. Adicionalmente, fue distribuido entre los asistentes el libro *Misión del bibliotecario*, de José Ortega y Gasset, que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta coeditó recientemente con la Fundación José Ortega y Gasset, de España, en una edición especial para celebrar el Día Nacional del Bibliotecario. (BP) 

ILUSTRACIÓN: LOURDES DOMÍNGUEZ.



Cuentos escritos por niños indígenas

A través del Programa Alas y Raíces a los Niños del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fue publicada una colección de cuentos y relatos realizados por niños indígenas de diversas comunidades de nuestro país. La serie está integrada por *Un cielo de palabras*, escrito por niños tepehuanos; *El pez con magia*, que contiene cuentos y leyendas en lengua cora; *Retoño de voces mayas*, compilado por Feliciano Sánchez Chan; *¡Palabra de niño!*, historias de los pequeños tarahumaras, y *Rome-rillo, lugar de tradición donde se celebra el Día de Muertos*, de origen maya. Los cuentos están publicados en su lengua original y también traducidos al español. Pequeños de 9 a 13 años de edad son los autores de los relatos y también de los dibujos hechos en acuarela que ilustran las narraciones donde describen sus costumbres y las leyendas propias de cada región.



En el Día Nacional del Bibliotecario

Reconocimiento a la labor bibliotecaria



FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO DGB-CONACULTA.

En el Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas los temas “La misión social del bibliotecario” y “La biblioteca pública como centro de cultura e información”, serán motivo de reflexión de profesionales, especialistas y los propios bibliotecarios

El Día Nacional del Bibliotecario fue celebrado por segunda ocasión este 20 de julio, coincidiendo con el 60 aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, institución que promovió la instauración de este Día, el cual fue incluido desde el año pasado en el Calendario Oficial Cívico de Conmemoraciones de la Secretaría de Gobernación.

Las bibliotecas son espacios necesarios para el buen desarrollo de nuestro sistema educativo, y constituyen un lugar de recreación y promoción de la cultura al alcance de todos los mexicanos. Por ello, el reconocimiento de una profesión fundamental en la vida cultural de nuestro país, como lo es el bibliotecario, representa un avance en la difusión de las actividades y beneficios sociales que los responsables de estos recintos de la cultura y el conocimiento desempeñan.

En atención a este aspecto, en el Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios”, que tendrá lugar

del 8 al 10 de septiembre próximo en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dos de los temas propuestos son “La misión social del bibliotecario” y “La biblioteca pública como centro de cultura e información”, que serán motivo de reflexión de profesionales, especialistas y los propios bibliotecarios.

De igual modo, la reciente edición de la obra de José Ortega y Gasset, *Misión del bibliotecario*, por parte de la DGB del Conaculta y la Fundación que lleva el nombre del filósofo español, forman parte de la celebración por el Día Nacional del Bibliotecario, una obra indispensable para reflexionar sobre la historia y el futuro de las bibliotecas y la importancia social de la labor bibliotecaria.

Sin duda la celebración de este Día sirvió como un recordatorio siempre oportuno de las exigencias de la actualización de los servicios bibliotecarios, dadas las cada vez más demandantes necesidades de la sociedad y a la evolución tecnológica de los recursos y sistemas informativos. (SR) ♡

El bibliotecario, un agente promotor de la lectura

Adriana Mira Correa



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DGB-CONACULTA.

El desarrollo social y tecnológico enfrenta al bibliotecario a retos que le exigen adquirir nuevos conocimientos y habilidades

E

l concepto del bibliotecario como cuidador y organizador de libros ha quedado atrás para dar paso a una nueva visión sobre este trabajo: un bibliotecario dinámico y comprometido con su comunidad, que participa en su desarrollo educativo y cultural, y hace accesible el conocimiento, la información y la lectura. El bibliotecario en la actualidad es un agente promotor de la lectura.

Setenta años atrás, el filósofo y ensayista español José Ortega y Gasset vislumbró con claridad este papel del bibliotecario al expresar lo siguiente: "...imagino al futuro bibliotecario como un filtro que se interpone entre el torrente de libros y el hombre", como el personaje encargado de "...dirigir al lector no especializado por la *selva selvaggia* de los libros y ser el médico, el higienista de sus lecturas".

Con el fin de generar en la población una mayor conciencia del beneficio cultural y educativo de la labor del bibliotecario en la sociedad, en 2004 fue incluido en el



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DGB-CONACULTA.

Calendario Oficial Cívico de Conmemoraciones el 20 de julio como el Día Nacional del Bibliotecario. Este reconocimiento fue recibido con agrado por parte del personal que labora en las bibliotecas públicas de la Red Nacional, pues hasta hace poco su actividad no había sido reconocida en su total magnitud e importancia, por ello es necesario realizar una reflexión sobre la relevancia social del bibliotecario y escuchar la voz de quienes desempeñan esta labor al referirse a este acontecimiento, así como a sus actividades en general.

En una encuesta realizada al personal bibliotecario de algunos estados y el Distrito Federal, ante la pregunta de qué representa para ellos ser bibliotecario, coincidieron en señalar que es una gran oportunidad que les permite servir y estar en contacto con gente muy diferente, y al mismo tiempo es una gran responsabilidad que los obliga a prepararse y mantenerse actualizados, mejorando día con día para satisfacer adecuadamente las necesidades de los usuarios.

Respecto a las satisfacciones que han tenido como bibliotecarios, Yolanda Durán Barrón, del Distrito Federal, con 16 años desempeñando esta actividad, manifiesta que es muy satisfactorio “servir eficientemente a los usuarios, abriéndoles las puertas al conocimiento humano”. Por su parte, Refugio Esquer Barrera, bibliotecaria desde hace cuatro años en Navojoa, Sonora, comenta que le ha sido muy grato ganarse el respeto de la gente y el reconocimiento a su labor.

Por otro lado el desarrollo social y tecnológico enfrenta al bibliotecario a retos que le exigen adquirir nuevos conocimientos, desarrollar habilidades y capacidades que faciliten la tarea de vincular a los usuarios con los materiales o recursos que requiere. Al respecto, Jorge Vargas, bibliotecario desde hace cinco años en Jiquilpan, Michoacán, afirma que el reto del bibliotecario en la actualidad es enfrentarse a “herramientas de trabajo, a nuevas tecnologías que cada día son más sofisticadas”; asimismo, para Leticia Ceja Amezcua, quien lleva laborando 14 años como bibliotecaria en este mismo municipio, un reto significativo sigue siendo cambiar la imagen tradicional del bibliotecario que existe en la sociedad, de una persona que sólo cuida libros, por una persona que se prepara constantemente y que sabe hacer uso de las nuevas tecnologías de información.

Respecto a la celebración del Día Nacional del Bibliotecario, María Eugenia Sortillón Montaño, bibliotecaria de Caborca, Sonora, comentó que este reconocimiento es muy importante pues el trabajo del bibliotecario no había sido valorado. Al respecto, todos los bibliotecarios encuestados coinciden en señalar que es una buena medida que seguramente llamará la atención de las autoridades y de la sociedad misma para reconocer, dignificar e impulsar esta importante profesión que beneficia a grandes sectores de la población mexicana. **b**

Para digitalizar acervos

EL PATRONATO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA

Biblioteca de México “José Vasconcelos”

Y LA UNAM SIGNARON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN



FOTOGRAFÍAS: FRANCISCO SEGURA/CONACULTA.

También incluye las áreas bibliográfica y de bibliotecología con énfasis en la conceptualización y el diseño

A través de la gradual digitalización y puesta en línea de amplios acervos bibliográficos, el apoyo estratégico convertirá a las nuevas instalaciones de la Biblioteca de México en el cerebro electrónico de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

El Patronato de Apoyo y Fomento a Bibliotecas y Centros Culturales y la UNAM, firmaron el pasado 4 de julio un convenio de colaboración que promueve la asesoría por parte de la máxima casa de estudios en el desarrollo de proyectos bibliográficos y de bibliotecología con énfasis en la conceptualización y el diseño del área digital de la nueva Biblioteca de México “José Vasconcelos”.

El documento fue firmado por el presidente del Patronato del nuevo edificio de la Biblioteca de México, Alejandro Burillo Azcárraga, y el director de Difusión Cultural de la UNAM, Gerardo Estrada, teniendo como testigos de honor a la presidenta del Conaculta, Sari Bermúdez, y el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente.

El convenio, suscrito en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, señala que esta institución colaborará en el proyecto con la integración y coordinación del sistema automatizado de bibliotecas, asesoría técnica para el establecimiento de equipo y telecomunicaciones, catalogación de recursos impresos y electrónicos, planificación y constitución de los acervos, clasificación de colecciones y elaboración de sistemas electrónicos de consulta, entre otros.

La titular del Conaculta dijo que este convenio contribuirá a fundamentar y potenciar los trabajos del Patronato, aportándoles la gran experiencia que tiene la Universidad en el campo bibliográfico y su quehacer de vanguardia en la utilización de la tecnología digital, misma que beneficiará a la nueva Biblioteca de México “José

Francisco Belmar, estudioso de las lenguas indígenas

La obra de Francisco Belmar (1859-1915), importante filólogo quien realizó uno de los primeros estudios lingüísticos de idiomas indígenas hablados en tierras oaxaqueñas, podrá estar al alcance del público gracias a una reedición que realizarán el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Pese a sus virtudes, la obra completa de Belmar es escasamente conocida debido a los pocos originales existentes: sólo entre uno y siete pueden consultarse en fondos reservados de algunas bibliotecas especializadas. El director de Lingüística del INAH, Francisco Barriga, dijo que se prevé la reedición de 12 títulos, entre los cuales se encuentra *Glotología indígena mexicana: estudio comparativo y clasificación de las lenguas indígenas de México*, obra inacabada pero aún así considerada uno de los monumentos de la filología nacional; también, varios estudios descriptivos realizados por Belmar en torno al zapoteco, trike, mazateco, huave, chontal, cuicateco y mixe, entre muchas otras lenguas.



Vasconcelos" en el área de tecnología y desarrollo de su portal digital.

Sari Bermúdez afirmó que solamente con el trabajo sistemático y colectivo de los tres órdenes de gobierno, los cuerpos legislativos, las instituciones de educación superior y el sector privado y la sociedad en general, se lograrán mejores oportunidades para que cada vez más mexicanos hagan del conocimiento y la lectura parte fundamental de su vida.

Asimismo, señaló que "a través de la gradual digitalización y puesta en línea de amplios acervos bibliográficos integrados con colecciones y títulos especialmente para el lector mexicano, sin excluir a los del resto del mundo, el apoyo estratégico convertirá a las nuevas instalaciones de la Biblioteca de México, en el cerebro electrónico de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y centro de intercambio con otras instituciones y sistemas bibliotecarios a nivel local e internacional".

La Presidenta del Conaculta dijo que para el gobierno de la República la colaboración y la unión de esfuerzos de las instituciones educativas públicas y las organizaciones sociales y privadas son fundamentales para difundir la cultura y ampliar

el acceso a la información, en un esfuerzo que se ha visto reflejado en cada rincón del país, a través del Programa Nacional Hacia un País de Lectores, que ha hecho de las bibliotecas, tanto públicas como escolares y de aula, el pilar para llegar a cada vez más mexicanos.

Por su parte, Juan Ramón de la Fuente destacó el significado de que este gran proyecto lleve el nombre de un mexicano y universitario insigne como José Vasconcelos, cuya huella imborrable se inició en la UNAM, desde donde concibió las grandes epopeyas culturales de su tiempo, como lo fue la conformación de la Secretaría de Educación Pública.

Finalmente, el rector de la máxima casa de estudios aseveró que en este convenio se incluye la digitalización de acervos bibliográficos de libros de la UNAM, el intercambio de catálogos bibliográficos de otras instituciones culturales y el acceso al catálogo de tesis digitales de la Universidad. "Esta biblioteca continúa la labor de ese Vasconcelos inmortal, autor del lema de nuestra casa de estudios y que ha inspirado a los investigadores y especialistas que colaborarán en la conformación de este gran acervo electrónico", concluyó. ♡

ILUSTRACIÓN: LOURDES DOMÍNGUEZ.



Fue presentado el proyecto de la nueva

Biblioteca de México

a embajadores y agregados culturales
de países iberoamericanos



FOTOGRAFÍA: FRANCISCO SEGURA/CONACULTA.

Sari Bermúdez invitó a los gobiernos de los países de habla hispana a tener presencia permanente de sus culturas a través de colecciones editoriales que serán integradas al acervo de la Biblioteca de México

El pasado 11 de julio en Buenavista, donde se construye el nuevo edificio de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sari Bermúdez, se reunió con representantes del cuerpo diplomático de habla hispana acreditado en nuestro país, entre ellos embajadores y agregados culturales de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Filipinas, Guatemala, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Venezuela, para darles a conocer el proyecto de la Biblioteca de México y realizar un recorrido por la obra en construcción.

En esta reunión, en la que también estuvieron presentes los miembros del Patronato de la Biblioteca de México, la titular del Conaculta dijo que “en este Año Iberoamericano de Lectura 2005, en el que nuestros países conjuntan esfuerzos y comparten experiencias alrededor del Plan Iberoamericano de Lectura ILIMITA, creemos que la puesta en marcha de las obras del proyecto



FOTOGRAFÍA: FRANCISCO SEGURA/CONACULTA.

de la Biblioteca ‘José Vasconcelos’ abre un espacio de colaboración de importancia muy especial”.

Señaló que como herramienta de una política cultural que en el ámbito internacional otorga prioridad a la integración, el intercambio, el conocimiento mutuo y la cooperación con los países de la familia cultural a la que México pertenece, el mundo iberoamericano, “la Biblioteca ‘José Vasconcelos’ tiene el mayor interés en contar con bibliotecas o colecciones especiales de cada uno de nuestros países hermanos. Colecciones integradas por libros y todo tipo de materiales que comprendan la historia, las tradiciones, la realidad política, social y económica; la geografía y los recursos naturales, la literatura, las artes, la música, las expresiones populares, el patrimonio cultural y el pensamiento, de cada uno de los países”.

Para ello, Sari Bermúdez invitó a los gobiernos de los países de Iberoamérica a donar colecciones editoriales de sus naciones para integrarlas al acervo de la Biblioteca de México, a fin de tener presencia permanente de sus culturas y se convierta en una ventana para los millones de mexicanos que accederán a los volúmenes.

“Creemos —agregó— que cada país es el más indicado para seleccionar las obras, las publicaciones oficiales y los materiales que mejor lo describan y representen, realizando un esfuerzo de difusión que estamos seguros que será en México un motor más

del diálogo, la cooperación y el conocimiento recíproco entre nuestras naciones. Y un motor, asimismo, de la cooperación entre las bibliotecas de nuestros países, cooperación que la Biblioteca de México está decidida a ofrecer a todos ustedes para la realización de todo género de actividades de difusión e intercambio cultural y técnico.”

Destacó que en una superficie de cerca de 38 mil metros cuadrados y un área de construcción de poco más de 44 mil en cinco niveles, la Biblioteca tendrá una capacidad para un millón 500 mil volúmenes y la posibilidad de atender simultáneamente a 4 mil personas sentadas, 750 de ellas en lugares de consulta dotados de terminales de cómputo de acceso público.

Explicó que el proyecto arquitectónico propone una intensa integración del paisajismo, en la forma de un Jardín Botánico, para ofrecer al público, simultáneamente, servicios educativos y culturales de alta calidad, así como ambientes estimulantes y recreativos para la lectura, el estudio, la actividad cultural y el encuentro y la convivencia de públicos de todas las edades.

Dijo también que “este nuevo centro cultural pondrá énfasis en la oferta al público de la producción editorial contemporánea en todos los medios y formatos, y en una amplia gama de servicios culturales para públicos específicos, como es el caso de las bibliotecas infantil y juvenil, de áreas para personas con necesidades especiales, etcétera, y para el público en general, como un área de exposiciones, una sala de ciencias, una sala de música, un laboratorio de idiomas y una librería, entre otros espacios”.

La Presidenta del Conaculta señaló que “en este mismo edificio se alojará la Central de Cómputo y Telecomunicaciones no sólo de la Biblioteca Vasconcelos, sino de toda la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que permitirá enlazar a todas las bibliotecas públicas equipadas en el país y que será el soporte de la operación, el monitoreo, la información, la evaluación y la mejora continua de todo el sistema. Igualmente, y lo más importante, de suministro de textos, documentos e información de toda clase a través de un portal o biblioteca digital en Internet de acceso público”. ♡

La Red de Bibliotecas Públicas del Distrito Federal



Pedro Venegas Velázquez

En la actualidad, la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito Federal está constituida por 406 recintos bibliotecarios, de los cuales 349 son administrados por autoridades delegacionales y 57 por instituciones del orden federal y por diversas organizaciones no gubernamentales.

La Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, con el interés de promover el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios y un crecimiento constante de esta Red, trabaja de forma coordinada con autoridades de las 16 Delegaciones políticas y con todas y cada una de las instituciones que se encargan de administrar los recursos para el funcionamiento de las bibliotecas públicas institucionales.

Asimismo, las autoridades de las Delegaciones e instituciones han realizado importantes esfuerzos por incrementar los espacios bibliotecarios en el Distrito Federal, de ahí que en 2004 se hayan instalado 11 nuevas bibliotecas públicas —cinco delegacionales y seis institucionales—, seis de ellas automatizadas. Con lo anterior, el crecimiento anual promedio de esta Red entre 1983 y 2004 fue de 10.4 por ciento, muy por arriba del incremento poblacional promedio en el Distrito Federal, que de acuerdo con datos del INEGI y



FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

La Red de Bibliotecas Públicas del Distrito Federal actualmente ocupa el sexto lugar nacional en cuanto al número de espacios bibliotecarios, únicamente después de las de los Estados de México, Puebla, Tabasco, Veracruz y Oaxaca

Durante el periodo 2001-2004 se ampliaron 10 bibliotecas, 13 fueron reubicadas a mejores espacios, 219 equipadas con diversos materiales y en 334 se realizaron obras de mantenimiento y remodelación

Campaña Nacional por la Diversidad Cultural

El Conaculta, a través de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas es una de las once instituciones públicas que impulsan la Campaña Nacional por la Diversidad Cultural, que tiene como propósito reconocer la diversidad racial, lingüística, de género, artística e ideológica de nuestro país. Bajo el lema “Es tiempo de reconocernos distintos y valorarnos”, en el marco de esta Campaña se desarrollarán diversas acciones, desde estrategias para promover la investigación en este ámbito hasta acciones de comunicación y difusión masiva del principio rector de esta Campaña, el cual establece que la diversidad es fuente de originalidad y pluralidad, materia de innovación, creatividad, intercambio y enriquecimiento. En esta iniciativa están incluidos grupos específicos de la población que han sido objeto de discriminación, marginación y exclusión social, como personas con capacidades diferentes y grupos indígenas.



el Consejo Nacional de Población, fue de apenas 0.5 por ciento en el mismo periodo.

La Red de Bibliotecas Públicas del Distrito Federal actualmente ocupa el sexto lugar nacional en cuanto al número de espacios bibliotecarios —considerando los instalados hasta diciembre de 2004—, únicamente después de las Redes de Bibliotecas de los Estados de México, Puebla, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.

LOS AVANCES

Mejora de infraestructura

El esfuerzo permanente y decidido que realizaron las autoridades en las diferentes Delegaciones permitió que la Red de Bibliotecas del Distrito Federal pasara de 61 espacios bibliotecarios en 1983 a 377 en el año 2000 y que en el periodo 2001-2004 se instalaran 29 bibliotecas más, con una superficie promedio de 143 metros cuadrados.

Además de incrementar el número de espacios bibliotecarios en los últimos cuatro años, la gestión que ha realizado la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y el esfuerzo de las autoridades se refleja en las cifras acumuladas del periodo 2001-2004, en las que destacan 10 bibliotecas ampliadas, 13 reubicaciones a mejores y más grandes espacios, 219 bibliotecas equipadas con má-

quinas de escribir, videocaseteras, televisores o equipos de cómputo y 334 recintos en los que se realizaron obras de mantenimiento o remodelación.

Automatización

Con el propósito de ofrecer a los usuarios de las bibliotecas un mecanismo más ágil de búsqueda de información, y a los bibliotecarios un sistema de control bibliográfico rápido y eficaz, la DGB del Conaculta comenzó a integrar en algunas de las bibliotecas públicas donde se instalaron equipos de cómputo proporcionados por las Delegaciones, el software para la automatización de bibliotecas *Prometeo V.*, desarrollado por la Universidad de Colima especialmente para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Entre los beneficios que este software ofrece están el acceso al catálogo en línea del acervo bibliográfico, agilidad en la búsqueda del mismo, control preciso del préstamo a domicilio y en sala, elaboración de la estadística mensual, integración rápida y con mayor exactitud de las colecciones de mantenimiento, y la posibilidad de realizar un control sobre el acervo que se propondrá para descartar.

Durante 2004 el sistema *Prometeo V.* se instaló en las Bibliotecas “Xalpa”, de la Delegación Iztapalapa, y “Rosa de Castaño”, de Tláhuac, y se está trabajando en la automati-

FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.



zación de la Biblioteca "Rosario Castellanos" también de esta demarcación. Asimismo, se están llevando a cabo las gestiones necesarias y los trabajos previos para automatizar, antes de que finalice la presente administración, el resto de las Bibliotecas Centrales Delegacionales, así como algunas otras bibliotecas ubicadas en las diferentes demarcaciones.

GESTIÓN PARA EL CAMBIO

Con motivo del cambio de gobierno en la ciudad de México, en octubre de 2003 la DGB del Conaculta, a través de la Subdirección de Bibliotecas del Distrito Federal, estableció comunicación con los 16 Jefes Delegacionales, quienes mostraron gran interés por conocer las principales directrices con que opera la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como la situación que imperaba en ese momento en la Red de Bibliotecas del Distrito Federal, y de manera especial en sus correspondientes Delegaciones.

Como resultado de las reuniones de trabajo con las autoridades delegacionales, se lograron fortalecer dos aspectos: El primero tiene que ver con el interés de estas autoridades por mejorar la administración y todo lo relacionado con el flujo de recursos hacia las bibliotecas públicas de las 16 demarcaciones, y el segundo está directamente vinculado con el personal que tiene dentro de las Delegaciones la responsabilidad de coordinar los esfuerzos con la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, logrando que en 10 de las 16 Delegaciones se designara a personal de mando, con capacidad de gestión, para realizar esta importante tarea.

Después de las visitas operativas realizadas en las bibliotecas delegacionales, durante los primeros meses de 2004 se llevó a cabo una evaluación conjunta entre la DGB del Conaculta y las autoridades de las 16 Delegaciones, con el propósito de proponer soluciones a las problemáticas encontradas en cada una de las bibliotecas, que giraron en torno a cuatro aspectos generales: el estatus del acervo, la situación física de los inmuebles, la imagen global de la biblioteca y el



FOTOGRAFÍAS: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

personal bibliotecario. Como resultado de esta reunión, en la mayoría de las Delegaciones se comprometieron a asignar recursos para el mejoramiento de los inmuebles, y llevar a cabo acciones como la reetiquetación de los acervos, el descarte, el equipamiento y la automatización.

LOS RETOS

Bibliotecas pequeñas

La creciente demanda de información y el indiscutible interés de las autoridades delegacionales e institucionales por proveer de servicios bibliotecarios a la comunidad, condujo a que se establecieran bibliotecas en espacios muy reducidos, de tal manera que de

las 406 bibliotecas públicas que existen en el Distrito Federal, sólo 163 cuentan con una superficie igual o superior a los 120 metros cuadrados y 243 con un espacio menor.

Lo anterior trajo como consecuencia que a pocos años de haberse instalado las bibliotecas, el espacio no fuera suficiente para la integración de nuevos títulos, y por tanto la actualización de los acervos, aunado a la recepción de materiales de donación, que contribuyen a limitar el crecimiento ordenado del acervo. A esto se suman los espacios inadecuados para realizar actividades grupales, especialmente las de fomento a la lectura.

Ante esta situación, la DGB del Conaculta ha informado ampliamente a las autoridades delegacionales e institucionales sobre la im-

portancia de contar con mayores espacios y ha propuesto para las nuevas instalaciones, inmuebles que cuenten con una superficie mínima de 120 metros cuadrados, con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento.

Exceso de material propuesto para descarte

En las visitas operativas que se realizaron en las bibliotecas del Distrito Federal durante 2004, se detectó un total de 113,918 volúmenes propuestos para descarte, algunos de ellos aun en estantería y otros en cajas en el interior de las bibliotecas. En algunos casos, el personal bibliotecario ya se encuentra aplicando el procedimiento que propuso la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta para este efecto.

Bibliotecas como "Batallón de San Patricio" de Álvaro Obregón, "Fernando Montes de Oca" de Azcapotzalco, "Francisco Zarco" de Benito Juárez, "Prof. Narciso Bassols" de Gustavo A. Madero, "Carlos Chavez" de Miguel Hidalgo, "Ignacio Manuel Altamirano" de Milpa Alta, "Jesús Romero Flores" de Venustiano Carranza, "Alonso de Axayácatl" de Iztapalapa y "Rosario Castellanos" de Tláhuac, ya tienen un avance considerable en la captura de los datos de cada obra y están en espera de revisión para que la DGB del Conaculta los retire. Sólo en el caso de la Biblioteca del "Foro Cultural Quetzalcóatl", de la Delegación Xochimilco el acervo ya ha sido retirado.

Donación

En las visitas operativas que se realizaron durante 2003 y 2004 a las bibliotecas delegacionales, se detectó un total de 176,142 libros de donación, muchos de ellos sin proceso técnico y ninguno con proceso físico.

De esta situación se desprenden dos aspectos relevantes: el primero, es que el acervo sin proceso muchas veces se encuentra acomodado en la estantería junto con el acervo que ya tiene proceso, hecho que complica a los usuarios la búsqueda de información y a los bibliotecarios su adecuado control. El segundo, es que mucho de este material no tiene una utilidad real en la biblioteca al ser material obsoleto, maltratado o con temáti-



FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

cas muy especializadas, por lo que no es consultado por la comunidad.

Para solucionar esta situación, se recomendó realizar la depuración de esos acervos, de tal forma que permanezca en las bibliotecas únicamente el material que es verdaderamente útil para los usuarios. Asimismo, se están organizando cursos de Formato Marc, a fin de dar seguimiento al proceso de integración de esta importante cantidad de acervo.

Personal

De acuerdo a datos enviados en 2003 por las distintas Delegaciones del Distrito Federal, existe un total de 1,030 personas que laboran en las bibliotecas públicas delegacionales, de tal forma que el promedio por biblioteca es de cuatro bibliotecarios tomando en cuenta las 261 bibliotecas delegacionales.

Estos mismos datos indican que el 41 por ciento de los bibliotecarios únicamente han cursado la educación básica y media básica, y el 83 por ciento cuenta con bachillerato o equivalente; además, la formación del personal con nivel técnico o profesional es en su mayoría ajena al área bibliotecológica. Con este diagnóstico se advierte que la profesionalización del personal se mantiene entre las principales recomendaciones para

poder ofrecer servicios de calidad a los usuarios.

Como una estrategia para mejorar el desempeño de los bibliotecarios, las Delegaciones Iztacalco, Magdalena Contreras y Tláhuac, han establecido con éxito actividades específicas como el reacomodo de estantería, cambio de imagen de las bibliotecas, realización de trabajos previos a la automatización del acervo y captura de información para contar con la biblioteca automatizada, con el fin de integrar y motivar al personal para mantener el interés por las metas establecidas.

CONCLUSIÓN

El crecimiento y consolidación de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito Federal trajo consigo una gran cantidad de actividades técnicas que se han resuelto con el trabajo responsable y coordinado entre la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y las autoridades delegacionales e institucionales y con la participación decidida del personal bibliotecario. Sin embargo, el cambio que demandan los usuarios con la integración de las nuevas tecnologías, requerirá sin duda alguna, un mayor esfuerzo y un fortalecimiento de la comunicación entre los tres órdenes de gobierno.

Se conmemora el 9 de agosto de cada año

DÍA INTERNACIONAL DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS

Samuel Rivera

El Día Internacional de las Poblaciones Indígenas que se conmemora el 9 de agosto de cada año, fue instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 23 de diciembre de 1994, en virtud de que en esa fecha, en 1982, se llevó a cabo la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

Un año antes, el 21 de diciembre de 1993, la Asamblea General proclamó el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1995-2004) bajo el tema “Los pueblos indígenas: la colaboración en acción”, dándole como meta principal el fortalecimiento de la cooperación internacional para la solución de los problemas con que se enfrentan los pueblos indígenas en esferas tales como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud. Por la importancia que tiene la atención de este sector social, las Naciones Unidas proclamaron un Segundo Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas, que comenzó el 1 de enero de 2005 y que propone seguir trabajando sobre las problemáticas elementales que todavía aquejan a la mayoría de los pueblos indígenas en el mundo.

En numerosos países se han adoptado leyes que favorecen a este sector de la población, no obstante a menudo los derechos de los indígenas son negados en la práctica, y conforman, generalmente, los sectores



FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

más marginados y desposeídos de la sociedad. Por ello, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, designó en 2001 al mexicano Rodolfo Stavenhagen como Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, en respuesta a la creciente preocupación internacional en cuanto a la marginalización y discriminación contra los indígenas en todo el mundo. El mandato, creado por resolución de la Comisión de Derechos Humanos, representa un significativo momento para los pueblos indígenas en su continua búsqueda



FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

queda por salvaguardar sus derechos, y es complementario de las actividades del Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas y el Foro Permanente.

Estas acciones cobran especial importancia para nuestro país, ya que México ocupa el octavo lugar en el mundo en cuanto a diversidad cultural, los indígenas integran cerca del 12.7 por ciento de la población nacional, distribuidos en alrededor de 20 mil localidades, y ocupan cerca de la quinta parte de la superficie total del país. Cabe destacar que 28 por ciento de los bosques templados y 50 por ciento de selvas que existen en México, así como las principales presas hidroeléctricas del país: La Angostura, Malpaso, Chicoasén, Aguamilpa y Presidente Alemán, se ubican en territorios indígenas; asimismo, las principales áreas naturales protegidas se encuentran en municipios indígenas, muchas de ellas consideradas como territorios sagrados y ceremoniales.¹ A lo largo del territorio nacional se hablan al menos 85 lenguas indígenas, siendo el náhuatl la lengua con mayor número de hablantes (1.4 millones), a la que le siguen el maya, las lenguas zapotecas, las lenguas mixtecas, el tzotzil, el otomí y el tzeltal. Del total de hablantes de alguna lengua indígena, 16.6 por ciento no sabe español, sin embargo, 81.5 por ciento de la población indígena se comunica también en este idioma.²

En México, desde 1990 se firmó el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo que por remisión al artículo 133 Constitucional forma parte de la ley suprema de nuestro país. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce, en el artículo 2º, los derechos de los pueblos indígenas y señala las obligaciones que corresponden a la federación, los estados y los municipios para el ejercicio efectivo de los mismos. A partir del año 2001 se han modificado varias leyes reglamentarias con el propósito de reconocer los derechos de los pueblos indígenas e instrumentar los mecanismos jurídicos que permitan su ejercicio.

Ejemplo de ello es la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) —antes Instituto Nacional Indigenista— cuya misión es coordinar, apoyar, fomentar y evaluar los diversos proyectos, estrategias y acciones públicas para alcanzar el desarrollo integral y sustentable y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunida-

¹ Sitio de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, www.cdi.gob.mx.

² Estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) www.inegi.gob.mx.

El Quijote en lenguas indígenas

Durante el Foro de Lenguas Iberoamericanas que se llevará a cabo en Zempoala, Veracruz, el próximo 12 de octubre, se presentará la obra de Miguel de Cervantes traducida al purépecha, náhuatl, maya y zapoteco. La directora del Instituto Veracruzano de Cultura, María Esther Hernández Palacios, dijo a *Milenio Diario* que esta institución realizará la edición del *Quijote* en estas cuatro lenguas, como parte de los festejos por el cuarto centenario de la obra magna de la literatura española y universal, publicada por primera vez el 16 de enero de 1605, y con el interés de que al menos dos millones de hablantes de lenguas indígenas tengan la posibilidad de disfrutar esta obra. Aunada a la presentación de estos volúmenes, se tiene prevista la realización de representaciones escénicas, mesas redondas y una exposición en torno al *Quijote*.



des indígenas. Para ello la CDI encamina sus acciones, por un lado, a dar protección a los derechos individuales y por el otro, al reconocimiento y vigencia de los derechos que, como ente colectivo reivindican los pueblos indígenas, tales como la personalidad jurídica, la libre determinación y autonomía, el acceso pleno a la jurisdicción del estado y el respeto a su cultura.

Entre los múltiples esfuerzos que se han realizado en estos rubros, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta ha llevado a cabo diversas acciones en favor de las poblaciones indígenas y su derecho al acceso a la información y el conocimiento, tomando en cuenta las necesidades específicas de este sector social. De este modo, en el Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: “Modelos de Biblioteca Pública en Iberoamérica”, que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco, del 21 al 23 de agosto de 2003, se realizó una mesa redonda con el tema Atención a comunidades indígenas y zonas marginadas, donde especialistas de México, Perú y Brasil expusieron casos particulares y propuestas específicas de acción en este rubro. Durante ese mismo año en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la DGB del Conaculta en coordinación con el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM presentó materiales bibliográficos de y sobre comunidades indígenas, editados por instituciones nacionales como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, así como de Latinoamérica, entre ellas el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica y la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación del Perú, que proporcionaron importantes recursos de información.

Otro proyecto de gran relevancia fue la creación en 2003 del Grupo Asesor de Servicios Bibliotecarios Digitales en Comunidades Indígenas, cuyo principal propósito es instrumentar una política de servicios bibliotecarios en las comunidades indígenas con el fin de reducir la brecha tecnológica entre este grupo y el resto de la sociedad, así como promover el uso de los servicios digitales como una herramienta para la expresión, difusión y registro de la riqueza lingüística y cultural de nuestro país. Una de las acciones más recientes que se enmarcan en el trabajo de este Grupo Asesor, fue el Foro Regional para Determinar la Metodología de Atención Bibliotecaria para Hablantes de la Lengua Maya Peninsular que se llevó a cabo en mayo pasado en Mérida, Yucatán, y contó con la participación de más de 40 bibliotecarios, académicos y especialistas de los estados de la zona peninsular yucateca. Este Foro continúa la línea de trabajo enfocada en proporcionar a los usuarios indígenas un servicio acorde a sus necesidades lingüísticas y culturales. El debate se centró en tres temas principales: Políticas de servicio bibliotecario, Metodología de atención bibliotecaria y Modelo de formación.

Asimismo, la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, otra de las dependencias del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, desde hace 27 años ha promovido el estudio, conservación, difusión y desarrollo de las culturas populares e indígenas de México. Su misión fundamental es contribuir a la creación de condiciones y a la construcción de instrumentos que posibiliten el diálogo intercultural respetuoso y armó-



FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

nico, en el que se exprese toda la riqueza y diversidad cultural de nuestro país. Esta dependencia posee uno de los acervos más importantes en cuanto a cultura indígena se refiere, resguardado en su Centro de Información y Documentación. Se trata de un centro especializado que se dedica a conservar, sistematizar, enriquecer y difundir los documentos, materiales y testimonios de las culturas populares e indígenas de México y está vinculado a los centros de documentación e información sobre cultura popular e indígena con que cuenta cada estado de la República. A través de cinco acervos, el CID ofrece servicios de consulta y reproducción de los materiales bajo su resguardo y contiene más de 170 mil registros en base de datos, cuyos temas, materiales, autores, regiones y momentos históricos son de la más vasta y variada riqueza.

La situación de los pueblos indígenas, sin embargo, no mejorará únicamente con la promulgación de leyes; se requiere de un esfuerzo real por parte de la ciudadanía y de una toma de conciencia que permita el reconocimiento de la población indígena como integrantes de nuestra sociedad. Sin necesidad de adoptar posturas paternalistas, se debe trabajar en conjunto para lograr la equidad en oportunidades educativas, laborales y de servicios. Sería ilógico pensar en modelos urbanos para localidades que se manejan de manera muy distinta desde hace siglos, por ello es importante tratar de respetar formas autónomas de gobierno que sin embargo, deben garantizar el respeto a los derechos humanos fundamentales de los integran-

tes de dichas sociedades, particularmente respecto a las mujeres, quienes históricamente han sido relegadas a un papel secundario; prueba de ello es el menor porcentaje de niñas indígenas que asisten a la escuela en comparación al de los varones.

En abril de 2005, Rodolfo Stavenhagen presentó a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas su cuarto informe, el cual se centra en los obstáculos y desigualdades a las que se enfrentan los pueblos indígenas en relación al acceso y a la calidad de los sistemas educativos. Factores económicos, sociales y culturales a menudo impiden la plena partici-

pación de los niños indígenas en la educación y por ello, las tasas de analfabetismo y el nivel de absentismo tienen tendencia a ser más altas entre los pueblos indígenas que entre los que no lo son a causa de los servicios educativos inadecuados. En su informe, el Relator Especial, prestando atención a los esfuerzos relevantes cumplidos por un número de gobiernos para reducir estas diferencias, subraya la persistencia de una cantidad de obstáculos encontrados por estas comunidades para el pleno disfrute de su derecho a la educación, debido a las prácticas tradicionales de asimilación y a la ignorancia y subestimación de los idiomas y de las culturas indígenas en los sistemas educativos nacionales.

En años recientes se observa un cambio en esta dirección y en algunas naciones el reconocimiento de la diversidad cultural en la educación nacional se ha hecho patente a través de la impartición de la educación bilingüe e intercultural, y en la puesta en marcha de proyectos como el de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala que impulsó la creación de un procesador de textos en quiché, lengua hablada por uno de los 22 grupos étnico-lingüísticos aborígenes del país, proyecto que surgió a partir de la Ley de Idiomas Nacionales que fue aprobada en 2004.

El Día Internacional de las Poblaciones Indígenas es un recordatorio de una labor en la que se debe seguir trabajando, y la promoción del reconocimiento de la diversidad cultural corresponde tanto a instancias gubernamentales como a la sociedad en general. ♡

Servicios bibliotecarios para comunidades indígenas: una aproximación



Beatriz Palacios

El bibliotecario argentino Daniel Canosa realizó una exhaustiva investigación y revisión de trabajos publicados desde el año 2000 hasta la actualidad sobre servicios bibliotecarios que intervienen en comunidades indígenas de América Latina.

Con este trabajo, el autor se propone demostrar cómo ha sido abordado este tema y ofrecer un diagnóstico de la situación a nivel latinoamericano.

La atención de las necesidades que en diversos ámbitos tienen los pueblos indígenas es sin duda una de las prioridades de muchos países de América Latina, incluido México, para construir una nueva relación fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en el diálogo entre culturas y en el respeto de las diferencias entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad en general.

Esto comprende también, entre muchos otros aspectos, las necesidades informativas de estas comunidades, y en este sentido, destacan acciones como la puesta en marcha en nuestro país del programa de Servicios Bibliotecarios Digitales en Comunidades Indígenas, que coordina la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, que busca ofrecer a este sector de la población los servicios bibliotecarios y los contenidos que requieren

para satisfacer sus necesidades de información, y de esta manera contribuir a reducir la brecha digital y a mejorar su calidad de vida.

Otra importante iniciativa es el trabajo de reciente aparición *Servicios bibliotecarios a comunidades indígenas: un estado de la cuestión*, realizado por Daniel Canosa, bibliotecario del Instituto Superior de Formación Docente núm. 35 Montegrande, de Buenos Aires, Argentina. Se trata de una exhaustiva investigación y revisión de trabajos publicados desde el año 2000 hasta la actualidad sobre servicios bibliotecarios que intervienen en comunidades indígenas de América Latina.

A lo largo de este documento, Canosa analizan los distintos aportes y muestra un estado de la situación a partir del análisis de diversos aspectos como la conformación de la colección, los servicios, la utilización de redes y la formación de personal capacitado para la

atención bibliotecaria. Con este trabajo, el autor se propone demostrar cómo ha sido abordado este tema y ofrecer un diagnóstico de la situación a nivel latinoamericano.

Para ello, realizó una revisión de lo publicado sobre bibliotecas indígenas en América Latina, tomando como punto de partida dos encuentros sobre experiencias de servicios bibliotecarios ofrecidos a comunidades indígenas que se llevaron a cabo, el primero de ellos, en México en el año 2000, y el segundo en Perú, cuyas memorias fueron publicadas y presentadas en el 70° Congreso de la IFLA en Buenos Aires en 2004, en las que se da a conocer la experiencia peruana sobre los servicios bibliotecarios a pueblos indígenas y de otros países como Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Venezuela.

La elaboración de esta investigación, señala Daniel Canosa, incluyó la consulta y revi-



FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

sión de literatura primaria sobre el tema en bases de datos bibliográficas del Sistema de Bibliotecas y de Información de la Universidad de Buenos Aires (SISBI), el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (INIBI) y revistas de resúmenes de la Biblioteca Museo Etnográfico Ambrosetti. Otras fuentes documentales fueron las ponencias del Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas-Grupo de Estudios Bibliotecológicos, que tuvo lugar del 26 al 28 agosto de 2004 en Buenos Aires, Argentina, y los trabajos presentados en la 70^o Conferencia de la IFLA, así como las ponencias de los anteriores congresos, además del contacto personal con algunos autores que brindaron información complementaria.

El autor advierte que según varias fuentes, el 10 por ciento de la población total de América Latina es indígena, lo que en números reales equivale aproximadamente a unos 45 millones de habitantes, agrupados en más de 400 grupos étnicos: “Los pueblos indígenas, según detalla Adda Chuecas Cabrera,

constituyen entre el 30 y más del 50 por ciento de la población total de Bolivia, Guatemala, Perú y Ecuador. En cinco países (Perú, México, Guatemala, Bolivia y Ecuador) vive casi el 90 por ciento de los indígenas de América Latina. Esta población, en un gran porcentaje, está excluida de cualquier programa o plan de servicios bibliotecarios. En Perú, como señaló César Castro Aliaga, más del 40 por ciento de la población es indígena, distribuida en más de 48 grupos étnicos amazónicos y 1,200 comunidades andinas, lo que lleva a considerar a este país como pluricultural y multilingüe. De este total, el 75 por ciento de las poblaciones indígenas viven por debajo del límite de pobreza. Estamos hablando de más de 10 millones de indígenas excluidos de servicios bibliotecarios. Hasta el 2002 la Biblioteca Nacional del Perú suscribió 6,075 convenios con centros educativos y municipalidades del país, de los cuales el 10 por ciento corresponden a los departamentos de la Amazonia, mientras que de las 2,058 bibliotecas públicas, 331 (el 16.1 por ciento) son bibliotecas de carácter comu-

nal, entre las que se encuentran diseminadas las poblaciones indígenas”.

Canosa continúa su análisis, dando a conocer que una investigación de José Bessa Freire basada en estadísticas realizadas en el año 2000, indica que en Brasil viven cerca de 720,000 indígenas y que de acuerdo al censo escolar de 2002, funcionan aproximadamente 1,400 escuelas indígenas, donde estudian más de 100,000 niños. Sin embargo, ninguna de las escuelas dispone de una biblioteca indígena. Dice además que “como dato que evidencia la compleja estructura socio-cultural y lingüística, según detalla María Elena Zapata Z., en este país conviven alrededor de 250 grupos étnicos, que sólo representan el 0.15 por ciento de la población total”.

“En México —añade—, según el censo de 2000, hay más de 8 millones de indígenas, en donde se detectaron 84 lenguas (42 originales y 42 derivadas) y 62 grupos etnolingüísticos (10 por ciento de la población total). Según Filiberto Felipe Martínez Arellano y César Augusto Ramírez Velázquez, de las 414 bibliotecas públicas instaladas en

comunidades indígenas ninguna cuenta con personal bilingüe capacitado para comprender las necesidades de cada etnia. Asimismo María del Rocío Graniel Parra resalta que en 1990 había un total de 2,403 municipios mexicanos, en 265 de los cuales (11 por ciento del total) habita más del 30 por ciento de la población indígena del país, si se tiene en cuenta que sólo existen actualmente 11 bibliotecas (una para cada municipio), resulta que únicamente el 4.2 por ciento del total de municipios que tienen población indígena, está cubierto por lo que la autora denomina 'derecho a la información'".

Otros ejemplos que aporta el autor y que ilustran la situación de los pueblos indígenas en América Latina son el caso de Bolivia, donde, de acuerdo a datos proporcionados por María Lohman, del total de artículos publicados en los centros de documentación, solamente el 0.5 por ciento refleja la cuestión indígena, lo cual no es un dato menor considerando que Bolivia posee el porcentaje más amplio de población indígena en América Latina: el 71 por ciento. Asimismo, Domingo Camajá Santay, a través del proyecto Enlace Quiché, afirma que el 90 por ciento de la cultura Maya se transmite en forma oral y que a pesar de que existen bibliotecas en estas comunidades, ninguna tiene pertenencia cultural con sus usuarios, por lo tanto quienes atienden esas bibliotecas desconocen las reales necesidades de información de los indígenas.

Ante esta situación y "con el fin de asegurar la preservación, acceso y elaboración continua del conocimiento indígena tradicional, la IFLA, según detalla Elizabet María Ramos de Carvalho ha elaborado una serie de recomendaciones para las bibliotecas y archivos con el objetivo de recuperar, difundir y organizar, entre otros aspectos, temas concernientes a la cultura indígena, permitiendo desarrollar el sentido de identidad involucrando a miembros de la comunidad en la producción de recursos. Asimismo es función primordial de IFLA compartir los hallazgos del conocimiento indígena con el conjunto de la comunidad bibliotecaria en beneficio de la bibliotecología a nivel mundial".

"Estos ejemplos —continúa Canosa— son un pequeño reflejo de la realidad que concierne a los pueblos indígenas en cuanto al acceso a los servicios bibliotecarios. La razón de este trabajo tiene un fundamento bibliotecológico, en el cual la propuesta fue averiguar todo lo que se haya publicado en América Latina sobre Servicios bibliotecarios a comunidades indígenas, reflejando las distintas líneas de pensamiento que han sido tratadas en este trabajo." Advierte que no logró obtener publicaciones de Guyana, Panamá, Surinam, Guyana Francesa, Paraguay, Jamaica, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Guadalupe, Barbados, Bahamas, Martinica, Cuba y Uruguay, no obstante, "el objetivo, teniendo en cuenta los ejemplos anteriormente citados, es provocar el efecto de una concientización sobre la urgencia de brindar servicios bibliotecarios a estas comunidades, un porcentaje importante de ellas en peligro de desaparición, lo que implica una manera de preservar esas culturas en extinción".

En lo que respecta a la conformación de acervos para bibliotecas indígenas y la difusión y conservación de las lenguas autóctonas, Daniel Canosa documenta experiencias de diversos países, entre ellos Brasil, donde José Bessa Freire propone la instalación de bibliotecas con material indígena que funcionen dentro de un aparato escolar, ya que el especialista considera que la escuela constituye un espacio político desde donde se puede instrumentar el tratamiento pedagógico de las lenguas autóctonas. "Mención aparte —señala Canosa— lo constituye la biblioteca-museo Maguta. En dicha experiencia Bessa Freire expone un modelo autogestionario de los indios Ticuna que simboliza lo que para este especialista podría ser el concepto de una biblioteca indígena. Se trata de servicios bibliotecarios donde 60 por ciento de su acervo contiene temáticas indígenas, lo que permite considerar dicha biblioteca como especializada. Este ejemplo de biblioteca indígena que describe Bessa Freire alcanza su mayor relevancia en el público usuario, ya que atiende un alto porcentaje de la población escolar no indígena, usuarios

Televisión Maya

El canal 5 de televisión que pertenecía al Ministerio de la Defensa de Guatemala se convertirá a partir del año entrante en el Canal de la Televisión Maya, cuya concesión fue otorgada a la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, formada por 23 consejos con presencia en toda la República, afirmó el ministro guatemalteco Manuel de Jesús Salazar Tejzagüric. El perfil de esta televisora será cultural y educativo, y su filosofía se sustentará en la diversidad y la multiculturalidad. Además de la Academia, el canal estará bajo la guía de la Unesco, y contará con el apoyo y participación de distintas universidades. Sus principales líneas de trabajo serán la preservación de la lengua y la cultura de cada comunidad, la educación bilingüe, la conservación del patrimonio cultural, el desarrollo de la estética de las artes, la ciencia y la tecnología y el cuidado de la ecología y la biodiversidad. El proyecto se encuentra en la fase de diseño y en la constitución de fondos para su instalación, por lo que se espera que entre al aire en 2006.





FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

que asisten a la biblioteca en procura de materiales étnicos, folklore brasileño e historia indígena, como así también una pequeña producción en lengua Ticuna y documentación sobre la propia etnia.”

En cuanto a los servicios bibliotecarios que se brindan a las comunidades indígenas, el autor documenta que, además de los proyectos de otros países, en México se han realizado diversos esfuerzos como la instalación de bibliotecas comunitarias en zonas marginadas, denominadas bunkos. De acuerdo con Norma Romero Ibarrola, estos espacios, instalados en zonas de bajos recursos, en su mayoría indígenas, constituyen un espacio de lectura libre y recreativa, cuyo objetivo es ayudar a crear lectores desde la infancia. La instalación de este tipo de servicios se inicia a través de gestiones realizadas por la Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil IBBY-México, que establece convenios de colaboración y financiamiento con las comunidades interesadas en recibir la instalación de un bunko. Asimismo brindan capacitación para la animación de la lectura. Lo que se pretende es que el bunko funcione

de manera independiente y que la comunidad lo haga suyo. La autora menciona la aceptación de un bunko bilingüe en la selva Lacandona, estado de Chiapas, resaltando la interacción entre los niños y la participación de los padres.


Por otro lado, en esta investigación también se hace referencia a lo documentado por Walter Fehrmann, quien plantea cómo desde un centro cultural ubicado en el estado de Chiapas, denominado “El retoño de nuestra palabra Tojolab’al”, cuyo espacio fue gestionado por el propio centro y rehabilitado con el apoyo del gobierno federal y estatal, es posible construir una política cultural de la comunidad, integrando diferentes aspectos tales como la creación de un museo interactivo etnográfico, biblioteca, salón para exposiciones y ventas de artesanías entre otros, con el objeto de difundir la cultura Tojolab’al entre sus habitantes.

También en México, César Augusto Ramírez Velázquez resalta la existencia de diversas instituciones públicas y privadas que están elaborando documentos, tanto electrónicos como impresos en papel, para apo-

yar a las comunidades indígenas en su desarrollo. Entre ellas cita al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que ha elaborado guías como apoyo a la capacitación docente, libros de historia indígena y cuentos realizados por los propios indígenas y han desarrollado un procesador de textos para 86 lenguas y variantes dialectales.

Respecto a las redes indígenas, Canosa destaca diferentes aportes: “Si bien se han realizado experiencias diversas, hay coincidencia de criterios en cuanto al aprovechamiento de la existencia de redes para favorecer el desarrollo regional con la idea de mancomunar esfuerzos. En general se reconoce el espacio de la escuela intercultural y bilingüe como punto de conexión para el establecimiento de redes dentro de comunidades indígenas. Por otro lado, la tecnología permite estandarizar la cultura propia, con el objetivo de la apropiación, por parte del usuario indígena, de técnicas de la cultura universal”.

Con base en los trabajos revisados, Daniel Canosa concluye que es conveniente considerar la formación de bibliotecarios nativos, que sean originarios de la etnia y que comprendan la cosmovisión indígena sin prescindir de la tecnología. “Sería importante —dice— que las escuelas de Bibliotecología promuevan el desarrollo de bibliotecarios indígenas, como así también una mayor colaboración entre bibliotecarios, antropólogos, lingüistas, investigadores y docentes. En definitiva, los trabajos analizados muestran que aún queda mucho por hacer, especialmente en relación al desarrollo del acervo básico en lengua materna y bilingüe. Es deseable aprovechar las experiencias registradas en la mayoría de los países latinoamericanos con respecto a la educación intercultural bilingüe y de este modo impulsar el desarrollo de los servicios bibliotecarios.”

Esta interesante y detallada investigación, que ofrece un amplio panorama sobre los estudios que se han realizado en América Latina en lo referente a la atención bibliotecaria a comunidades indígenas puede ser consultada en la página www.bnjm.cu/librinsula/2005/junio/75/index.htm. 

En la Biblioteca Pública Municipal “Sor Juana Inés de la Cruz”, de Amealco, Querétaro

Se llevó a cabo la inauguración nacional de Mis Vacaciones en la Biblioteca 2005

Nancy Sanciprián

Con la asistencia de un nutrido grupo de niños, padres de familia y bibliotecarios, el 1 de julio pasado se llevó a cabo, en la Biblioteca Pública Municipal “Sor Juana Inés de la Cruz”, de Amealco, Querétaro, la inauguración nacional de los talleres de verano Mis Vacaciones en la Biblioteca 2005, que en esta ocasión tuvieron como temas principales el cuarto centenario de la publicación del *Quijote*, y la celebración del bicentenario del nacimiento del escritor danés Hans Christian Andersen.

En este acto estuvieron presentes la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sari Bermúdez; la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Querétaro, Guadalupe Murguía; el Coordinador del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro, Manuel Naredo Naredo; el Presidente Municipal de Amealco, Luis Franco Mejía; y por parte del Conaculta, el Director General de Vinculación Cultural y Ciudadanización, Eudoro Fonseca Yerena y el Director General de Bibliotecas, Jorge von Ziegler.

En su intervención, Sari Bermúdez hizo hincapié en la importancia de que los talleres de verano se realicen en todo el país, y que los niños acudan a las bibliotecas a disfrutarlos haciendo suya “la gran aventura de leer”. Asimismo, señaló la trascendencia de que



2005 haya sido declarado como Año Iberoamericano de Lectura; una iniciativa de nuestro país ante dos organismos de carácter multinacional como lo es la Organización de Estados Iberoamericanos y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, con lo que se abre un valioso espacio para reflexionar e intercambiar ideas y proyectos para una mayor promoción de los libros y la lectura en nuestras naciones de origen ibérico”. Finalmente, enfatizó la relevancia que tiene el acceso a la tecnología, como una herramienta que permite a los niños de hoy entrar en contacto con el mundo desde su biblioteca pública.

Por su parte, Manuel Naredo Naredo señaló la significación y el alcance de la colaboración entre los tres órdenes de gobierno, que se promueve en la gestión cultural y, particularmente, a través de programas con

Poesía de mujeres mayas

Ambar Past, poeta mexicana nacida en Estados Unidos y radicada en Chiapas desde 1973, recientemente publicó el libro *Incantations* (Conjurios) que contiene poemas de mujeres tzotziles traducidos al inglés. El libro, que está compuesto por casi 300 páginas de papel reciclado y hecho a mano con ilustraciones serigrafadas, fue producido por el Taller Leñateros, una colectiva de fabricación de papel y libros fundada por Past en 1975 en San Cristóbal de las Casas. La poeta descubrió la poesía de las mujeres mayas cuando de manera autodidacta aprendió el idioma tzotzil y se percató de que en ocasiones hablaban en verso y con brillantes metáforas. Después de una labor de casi 30 años los poemas de 150 mujeres mayas están plasmados en este “libro de conjuros”. Past transcribió cientos de horas de grabaciones para después seleccionar los versos esenciales que tradujo al español y posteriormente al inglés.



la solidez y el reconocimiento con que cuenta la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, “uno de los más claros y saludables ejemplos de esta vinculación eficaz entre la labor federal, estatal y municipal para el impulso de los servicios culturales”. Asimismo, al referirse al papel de la biblioteca pública en la vida de la comunidad, afirmó que “las bibliotecas cumplen un profundo cometido social en tanto que son resultado de un reclamo de la población”.

Al hacer uso de la palabra, Luis Franco Mejía destacó el valor que a la vuelta de los años adquiere en un municipio y en sus pobladores un programa como Mis Vacaciones en la Biblioteca, dado que representa una auténtica opción formativa y a la vez recreativa para que los niños se acerquen a la biblioteca pública: “se trata —dijo— de un programa muy importante para que nuestros niños aprendan a aprovechar su tiempo libre en la compañía de los libros y de la lectura”.

Finalmente, Guadalupe Murguía, con la representación del Gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, hizo la declaratoria inaugural, para enseguida encabezar, junto con Sari Bermúdez el recorrido de las autoridades por la muestra de talleres infantiles que se presentó en la Biblioteca, con la participación de los talleristas de la Subdirección de Fomento a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en colaboración con el personal bibliotecario de Amealco.

Asimismo, en esta ceremonia fueron entregados reconocimientos a los niños queretanos cuyos dibujos fueron seleccionados para formar parte del libro *Relatos y estampas fascinantes: El Quijote para niños*, recientemente publicado por la DGB del Conaculta en su Colección Biblioteca Infantil, se presentó un grupo musical infantil y fueron distribuidos entre los niños asistentes, obsequios por parte del Conaculta, la Secretaría de Educación del Estado y la Presidencia Municipal. ♡

EN SANTIAGO TULANTEPEC, HIDALGO

Importante proyecto de fomento a la lectura en la Biblioteca Pública “San José”

Socorro Segura

Está encaminado a generar el interés de la comunidad en la biblioteca, utilizando como uno de los principales recursos la creación de un personaje llamado Lectorín

La Biblioteca Pública “San José”, ubicada en el municipio de Santiago Tulantepec, Hidalgo, abrió sus puertas en noviembre de 2002, con un acervo de más de 2 mil 500 ejemplares y ofrece un importante servicio a los habitantes de esa localidad y de otras aldeañas que no cuentan con servicios bibliotecarios.

Desde su instalación, esta Biblioteca lleva a cabo una sistemática difusión de los servicios que ofrece y una serie de actividades dirigidas al fomento del hábito de la lectura como círculos de lectura y La hora del cuento, entre otras. Asimismo, con el propósito de acercar a la comunidad a la biblioteca pública, la responsable de este recinto, María de Lourdes Sánchez Ramírez, puso en marcha un interesante proyecto, basado en los conocimientos adquiridos en el curso de estrategias de promoción y mercadotecnia en la biblioteca pública que imparte la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta.

Sánchez Ramírez comenta que ante la escasa asistencia de la población a la biblioteca —uno o dos usuarios por día—, se

dieron a la tarea de investigar esta situación por medio de un trabajo de campo, que incluyó encuestas y entrevistas, cuyos resultados arrojaron como una de las principales razones el desconocimiento, por más del 80 por ciento de la población, de la existencia de la biblioteca y los servicios que ofrece.

Con base en esta información, realizaron un proyecto encaminado a generar el interés de la comunidad en la biblioteca, utilizando como uno de los principales recursos la creación de un personaje llamado Lectorín. María de Lourdes Sánchez Ramírez explica que “se trata de una botarga en forma de árbol; es un álamo que crece regularmente en la orilla de los ríos, de corteza oscura, hojas verdes y ramas separadas. Además, como la biblioteca se encuentra ubicada en la calle de Álamo, ese fue uno de los motivos por lo que se eligió este árbol. Su nombre fue propuesto por los participantes en La hora del cuento, donde se presentó la mascota, y como toda imagen debe ir acompañada de un eslogan, se complementó con la frase: ‘Si te cultivas floreces en tu biblioteca’. La



MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ RAMÍREZ.
FOTOGRAFÍA: JUAN DE LA C. TOLEDO/DGB-CONACULTA.

Encuentran en bibliotecas inéditos de Bach y Haendel

Una composición inédita de Johann Sebastian Bach (1685-1750) y un manuscrito de Georg Friedrich Haendel (1685-1759), fueron hallados en dos bibliotecas de Alemania; la primera en la Biblioteca Anna Amalia de Weimar y la otra en la Biblioteca de Munich. La obra de Bach, que data de 1713, formaba parte de una colección de documentos que se salvó del incendio que destruyó en septiembre de 2004 parte de la biblioteca de la ciudad de Goethe, al haber sido depositadas poco antes en el taller de restauración. Según el semanario alemán *Der Spiegel*, Bach compuso el aria basándose en un poema de doce estrofas de Johann Anton Mylius para el duque Guillermo Ernesto de Sajonia y Weimar con motivo de su cumpleaños. El manuscrito de Haendel es una versión desconocida de la cantata *Crudel tiranno amor*.



imagen de esta mascota está colocada en la puerta de entrada de la biblioteca y periódicamente les explica a los usuarios lo relacionado a la biblioteca y lee con ellos."

La responsable de la Biblioteca Pública "San José" señala que para dar a conocer a Lectorín y promover, por medio de éste, la asistencia de la comunidad a la biblioteca, hicieron visitas escolares, pláticas directas con el personal docente y carteles que informan la ubicación de la biblioteca, los servicios que ofrece y las actividades que se realizan. "Para estas actividades —señaló— se recurrió al apoyo de patrocinadores locales, gente de la comunidad dispuesta a ayudar a que la cultura se difunda y promueva, a los padres de familia quienes no sólo han donado playeras, lonas, carteles, libros, etcétera, sino que además nos ayudan en muchas labores en la propia biblioteca. Asimismo, contamos con el apoyo de una ruta de transporte colectivo que nos permite colocar letreros en sus microbuses, para hacer llegar la información a las comunidades aledañas a Santiago Tulantepec."

Aunado a lo anterior, realizan visitas permanentes a las escuelas de las comunidades de San José, Felipe Ángeles, Romeiros, Paxtepec, La Villita, Rojo Gómez y Emiliano Zapata, para promover entre las

autoridades educativas e integrantes de la comunidad estudiantil y población en general los servicios de préstamo a domicilio, asesoría en tareas, el servicio de estantería abierta e invitarlos a realizar visitas guiadas que siempre son complementadas con actividades de fomento de la lectura, entre ellas La pijamada, en la que los niños se quedan una noche en la biblioteca y se les leen cuentos y leyendas de terror.

El primer aniversario de la creación de la mascota, el 18 de marzo pasado, fue celebrado con un festival en el que se contó con la presencia de autoridades municipales y bibliotecarias, así como la actuación del ballet folklórico municipal y la compañía de títeres Arts, y la comunidad colaboró con la organización de una comida y un baile.

María de Lourdes Sánchez Ramírez asegura que "aunque todavía nos falta mucho por hacer, podemos decir que se han alcanzado los objetivos de promoción y fomento a la lectura y entre los principales están la participación directa de las autoridades educativas con la biblioteca y la mayor asistencia de usuarios, pues en 2003 se atendieron 2 mil 457 personas, entre niños, jóvenes y adultos, y el año pasado 4 mil 952, lo que representa el 48.2 por ciento de incremento en un año". **b**

Será impartido por expertos de México y España

CURSO “PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS” PARA PAÍSES DE SUDAMÉRICA

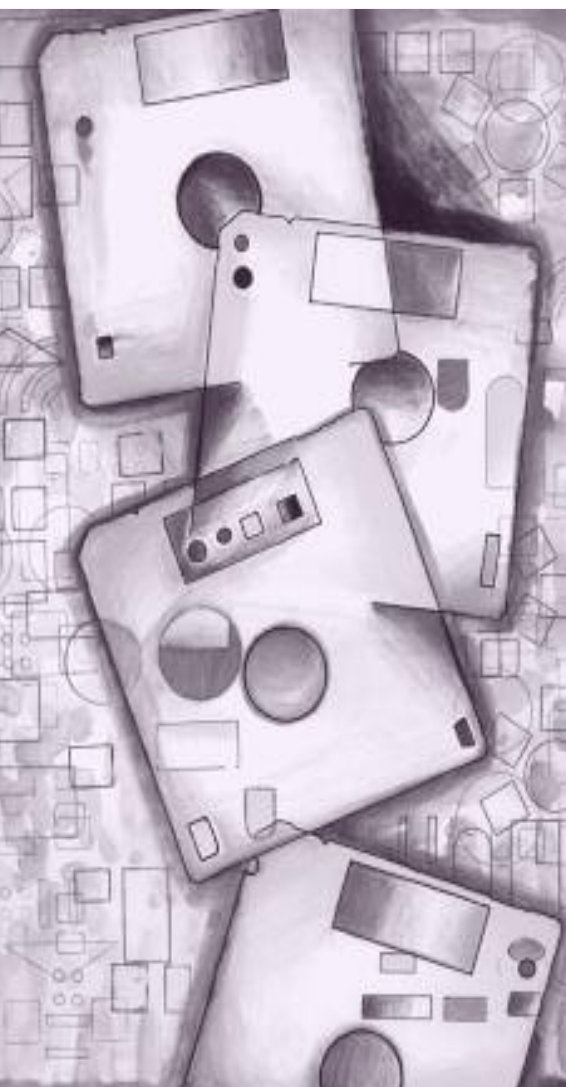


ILUSTRACIÓN: LOURDES DOMÍNGUEZ.

Con este curso, al igual que otras acciones y proyectos realizados en el marco del PICBIP, se da continuidad a la capacitación de los bibliotecarios de Iberoamérica

Busca contribuir a la formación de los responsables de redes o sistemas de bibliotecas públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela

El Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, convocó a una nueva emisión del curso “Planificación de los servicios de las bibliotecas públicas”, que se llevará a cabo del 1 al 5 de agosto en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, dependiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Dicho curso, al igual que su pasada edición —realizada en el mes de abril en Antigua, Guatemala, la cual estuvo dirigida a bibliotecarios de México, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Nicaragua y Panamá— está organizado por la Subdirección

General de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España, en el marco del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP), y en esta ocasión busca contribuir a la formación de los responsables de redes o sistemas de bibliotecas públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Este curso, en el que participarán tres bibliotecarios de cada país, tendrá una duración de 35 horas, y será impartido por dos reconocidos especialistas en el ámbito bibliotecológico: Jorge Cabrera Bohórquez, de México, y María Dolores Portús Vinyeta, de España, quienes ofrecerán a los asistentes una amplia visión sobre el proceso

Archivo Lya y Luis Cardoza y Aragón a la UNAM

La Biblioteca Nacional de México recientemente recibió por parte de la Fundación Lya y Luis Cardoza y Aragón el archivo del mismo nombre en una ceremonia realizada en mayo pasado en instalaciones de la UNAM. Este es el tercer archivo perteneciente a un escritor que es puesto bajo custodia de la Universidad; anteriormente recibió el de Mariano Azuela y en abril pasado el del poeta tabasqueño Carlos Pellicer. Luis Cardoza y Aragón (1901-1992), fue un reconocido crítico de arte especializado en la pintura mexicana del siglo XX y junto con su esposa, Lya Kostakowsky, formaron parte importante de la vida cultural de nuestro país. Se estima que el archivo cuenta con cerca de 500 fotografías y aproximadamente 400 documentos de correspondencia que la pareja sostuvo con artistas e intelectuales entre quienes se cuentan Octavio Paz, Pablo Neruda, Carlos Fuentes, Augusto Monterroso y José Clemente Orozco.

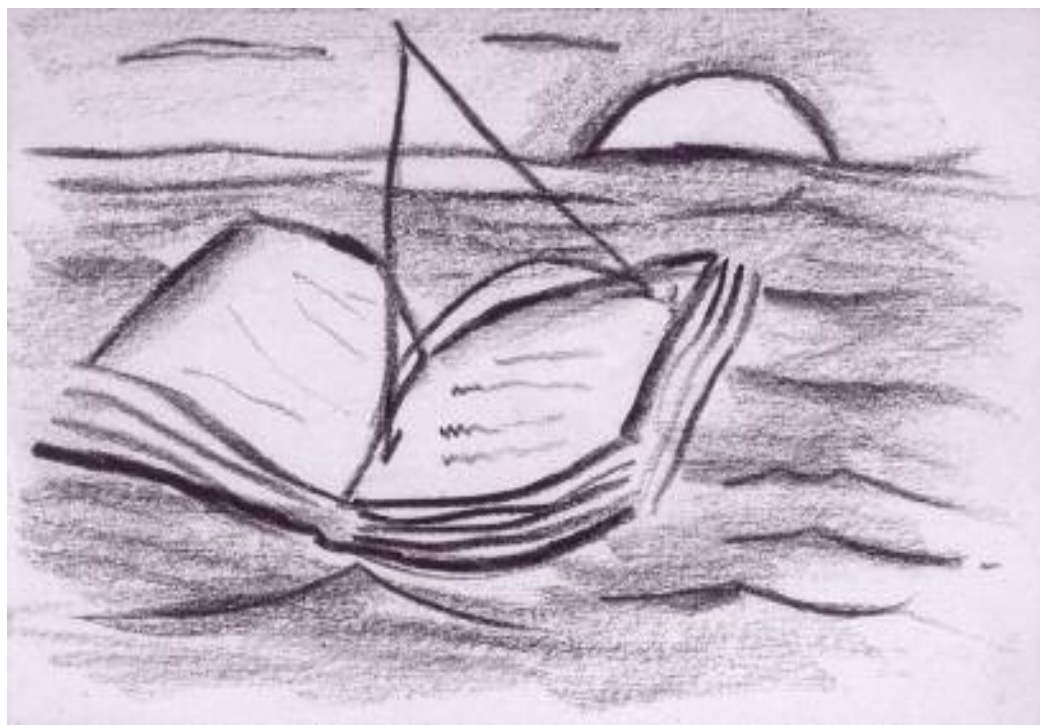
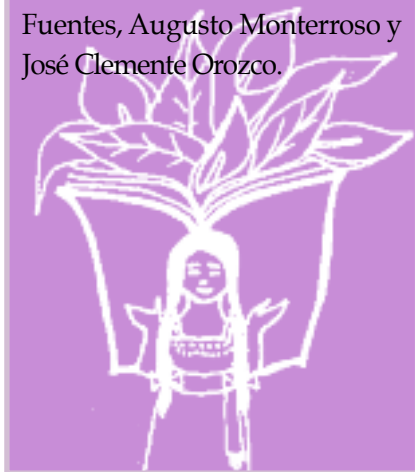


ILUSTRACIÓN: LOURDES DOMÍNGUEZ.

de planificación de la biblioteca pública, los ciclos y fases, así como las herramientas para su ejecución y seguimiento, conceptos que serán desarrollados a partir de la identificación y el reconocimiento de la comunidad objeto y del levantamiento de mapeos sociales como insumo del proceso de planificación.

A través de este curso se pretende que los participantes identifiquen los conceptos y elementos básicos en el proceso de planificación de las bibliotecas públicas, se sensibilicen sobre la importancia de configurar el futuro de los recintos bibliotecarios mediante este proceso y la toma de decisiones relacionadas con los servicios, el personal y los recursos, además de ampliar sus conocimientos en cuanto a la gestión de bibliotecas públicas, proporcionar información sobre lineamientos para la planificación de los diferentes servicios bibliotecarios, así como poner en marcha proyectos para la planificación de nuevos y mejores servicios de bibliotecas públicas.

Los temas a tratar serán distribuidos en ocho módulos y al término de cada uno de ellos se impartirá un taller de comprensión y evaluación. A lo largo del curso serán abor-

dados aspectos como "La biblioteca pública y su función en la sociedad del conocimiento", "Identificación de la comunidad", "Gestión eficiente de la biblioteca", "Planificación de los servicios de las bibliotecas públicas", "Legislación y normatividad en las bibliotecas públicas", "Las redes o sistemas de bibliotecas públicas", "Pautas para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas" y "Personal de las bibliotecas públicas".

Con este curso, al igual que otras acciones y proyectos realizados en el marco del PICBIP, se da continuidad a la capacitación de los bibliotecarios de Iberoamérica, que han tenido ocasión de participar en otros cursos, como los organizados en Antigua, Guatemala, "La evaluación en las bibliotecas públicas: indicadores y otros elementos de control" y "Desarrollo de las colecciones en las bibliotecas públicas", en junio de 2003 y marzo de 2004, respectivamente.

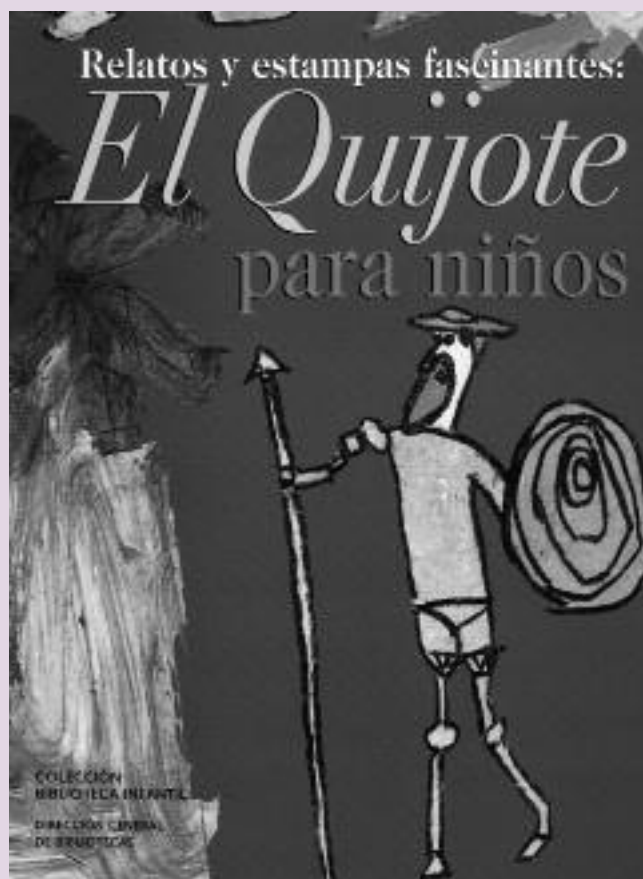
Sin duda una de las acciones primordiales para lograr la modernización, desarrollo y transformación de los sistemas bibliotecarios públicos es promover y apoyar la capacitación y profesionalización del personal bibliotecario, lo cual redundará en mayores y mejores servicios para la población. (ss)

Nuevo volumen de la Colección Biblioteca Infantil de la DGB del Conaculta

Relatos y estampas fascinantes: *El Quijote* para niños

El libro *Relatos y estampas fascinantes: El Quijote para niños*, publicado por la Dirección General de Bibliotecas y la Dirección de Desarrollo Cultural Infantil del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se une a los anteriores títulos publicados en la Colección Biblioteca Infantil de la DGB del Conaculta. Esta serie, iniciada en 2002 con el volumen *La epopeya del león: Victor Hugo para niños* como un homenaje al autor francés de quien se celebraba en ese entonces su bicentenario natal, se ha caracterizado por fomentar la imaginación y la creatividad de niños originarios de diversas entidades del país y a su vez acercarlos a importantes autores de la literatura universal, de una manera lúdica y divertida. Tal es el caso de José Martí y Julio Verne, a quienes se dedicaron sendos títulos, y del autor danés Hans Christian Andersen cuyo volumen alusivo a su obra está próximo a aparecer.

En esta ocasión *Relatos y estampas fascinantes* se une a la serie de homenajes a Miguel de Cervantes y la obra cumbre de la literatura española *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* que se llevan a cabo en nuestro país, con motivo del cuarto centenario de la publicación de la primera parte de esta novela por el editor Juan de la Cuesta, el 16 de enero de 1605.



Como ya es tradición para este tipo de ediciones, se realizó la convocatoria a un concurso de dibujo en el que participaron niños de todo el país. “Descubramos las historias del Quijote” obtuvo la respuesta de 712 niños de 25 entidades distintas, quienes participaron con dibujos realizados en diversas técnicas como resultado de las actividades de animación a la lectura basadas en capítulos del Qui-

Biblioteca Digital del Citru

El Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli (Citru), inauguró en abril pasado su Biblioteca Digital. Para su conformación el Citru rescató una cantidad considerable de información acerca del teatro mexicano y sus creadores y digitalizó gran parte de su acervo, cuya primera etapa está conformada por nueve CD-ROM y un DVD. El director del Centro, Rodolfo Obregón, dijo que los contenidos se encuentran agrupados en cuatro series editoriales: Estudios documentales y obras de consulta, Personalidades, imagen y sonido del teatro y Encuentros críticos, recopilaciones y antologías, en los que se incluyen 900 imágenes interactivas. Por su parte, el DVD *Documentales del teatro mexicano*, contiene tres trabajos de Eugenio Cobo, uno dedicado a la labor de Seki Sano, otro más a Ignacio Retes y por último uno titulado *Danzón* dedicado al teatro mexicano. Esta compilación dirigida a especialistas, consta de un tiraje de 350 ejemplares que serán proporcionados de manera gratuita a centros de investigación, bibliotecas, escuelas e investigadores.

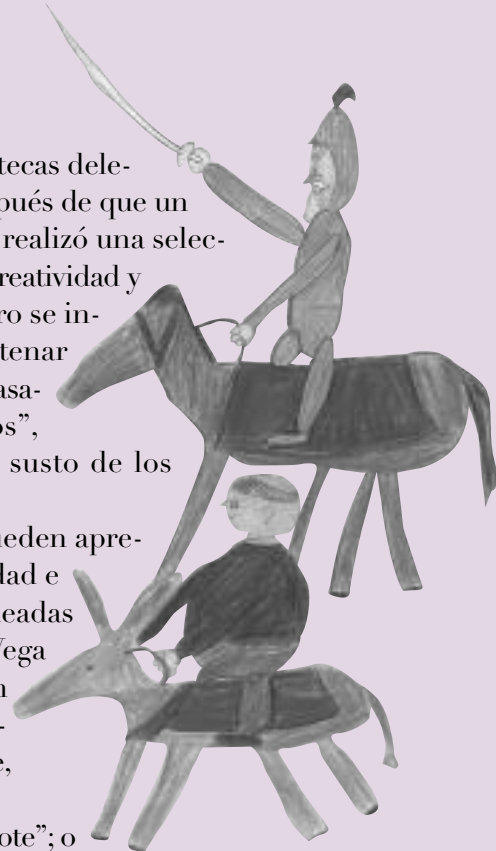
jote que se llevaron a cabo en las bibliotecas delegacionales, municipales y estatales. Después de que un jurado integrado por tres especialistas realizó una selección, de acuerdo a criterios de calidad, creatividad y representatividad nacional, en este libro se incluyen los trabajos de cerca de un centenar de niños que ilustran con sus dibujos pasajes como “La aventura de los molinos”, “Los juicios de Sancho Panza” y “El susto de los cencerros y los gatos”, entre otros.

Así, a lo largo de este volumen se pueden apreciar obras realizadas con gran creatividad e imaginación en variadas técnicas empleadas por los niños, como Aketzali Morales Vega —de Tultitlán, Estado de México—, quien usando figuras de sopa de pasta emuló la lanza y el escudo de don Quijote, para ilustrar el relato “El mundo de don Quijote”; o la colorida acuarela de Ana Laura Vásquez Rojas, de Tehuixtla, Morelos, que retrata la jaula de los leones en el pasaje “Don Quijote, el caballero de los leones”.

En el primer episodio incluido en este volumen: “El mundo de don Quijote”, los niños son introducidos al personaje creado por Miguel de Cervantes mediante un lenguaje claro y atractivo que narra la obsesión que don Quijote tenía por los libros de caballería —descritos como relatos de hadas, magos, jarabes milagrosos y encantamientos—, y los efectos que tuvieron en él, así como los motivos que lo llevaron a convertirse en un caballero andante. Este capítulo, que es una adaptación infantil, es un perfecto inicio para que los niños se interesen por el resto de los pasajes incluidos en la obra, algunos tomados íntegramente de la reciente edición conmemorativa editada por la Real Academia Española, la Asociación de Academias de la Lengua Española y la editorial Alfaguara.

Relatos y estampas fascinantes: El Quijote para niños contribuye de forma importante a que los pequeños tengan un acercamiento a esta importante obra literaria de una manera entretenida. La inclusión de fragmentos del *Quijote* acompañados de dibujos realizados con diversas técnicas, en un formato muy atractivo, alientan el uso de la imaginación a través de la lectura. Esta publicación busca provocar el disfrute de una obra universal por muchos elogiada pero que a su vez no es leída masivamente, y menos aún por el público infantil.

El material que ahora publica la DGB del Conaculta y que se difunde con el apoyo de la barra infantil de Canal Once, constituye un muy útil recurso para acercar de manera temprana a los



Formación en red para los bibliotecarios de los países iberoamericanos*

(primera de dos partes)

INTRODUCCIÓN

El presente documento es una síntesis del estudio sobre la Formación en red para los bibliotecarios de los países iberoamericanos, cuya realización le fuera encomendada al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), como una de sus contribuciones al Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP).¹ Esta síntesis se ha hecho con el fin de dar a conocer los aspectos más relevantes del estudio a los lectores interesados, conocer los contenidos y la estructura del proyecto y comprender la importancia que tiene para el desarrollo latinoamericano la consolidación de un sistema de bibliotecas públicas, a partir de la formación de sus bibliotecarios, acorde con las necesidades actuales del manejo y flujo de la información y con los nuevos enfoques y paradigmas del aprendizaje.

Este proyecto surge como una iniciativa del CERLALC y del PICBIP al detectar como una necesidad prioritaria para lograr los objetivos que se proponen las bibliotecas públicas de la región, la formación adecuada del personal bibliotecario.

La concreción y realización de este Programa requerirán del apoyo decidido de las bibliotecas públicas nacionales y sus respectivas redes, del apoyo político y gubernamental de cada país, del logro del financiamiento del proyecto, en especial de un “capital semilla” que permita su iniciación y lanzamiento y la adecuada negociación con las instancias académicas de los países.

* Documento síntesis presentado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), en el marco del IV Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, realizado en Buenos Aires, Argentina, en agosto de 2004. Tomado del sitio Web del CERLALC: www.cerlalc.org.

¹ El estudio fue realizado por la Subdirección de Lectura y Escritura del CERLALC, y contó con la valiosa asesoría del Dr. Jaime Cruz.



ILUSTRACIÓN: LOURDES DOMÍNGUEZ.

I. ANTECEDENTES

Desde 1989, cuando se realizó en Caracas, Venezuela, el Primer Seminario Regional sobre Sistemas de Bibliotecas Públicas de América Latina y el Caribe, se determinaron algunas áreas críticas en las bibliotecas públicas. Posteriormente, en 1992, en la Segunda Reunión Regional sobre el Estado Actual de Estrategias de Desarrollo de las Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe, se planteó como principal problema que afecta el logro de los objetivos fundamentales trazados por las bibliotecas públicas de la región, la escasa capacitación del personal a nivel técnico y gerencial. Para subsanar esta debilidad se propuso la ejecución de un proyecto regional de capacitación con énfasis en actividades formativas dirigidas a profesionales y técnicos de las bibliotecas públicas.

En 1998, el CERALC y el PICBIP, después de constatar la vigencia del problema de la formación de los bibliotecarios en Iberoamérica, plantearon no sólo la urgencia de implementar un proyecto de educación en red, sino también la necesidad de que éste estuviera precedido por los estudios en cada uno de los países de los siguientes aspectos:

- Necesidades en términos de contenidos de formación.
- Disponibilidad de profesionales para integrar grupos de trabajo.
- Condiciones tecnológicas de acceso a la información en red.
- Capacidad económica de las redes para el manejo de programas de esta naturaleza.
- Aval de entidades de educación superior.

Al mismo tiempo se registraron en la Región numerosas experiencias nacionales, —válidas, aunque aisladas— para la capacitación del personal de las bibliotecas públicas. Estas experiencias deberán ser tenidas en cuenta y se deben evaluar, sistematizar y legitimar como un componente inicial de la formación bibliotecaria.

Conviene señalar que un porcentaje apreciable de los funcionarios de las bibliotecas públicas sólo poseen el título de bachiller, es decir, once o doce años de escolaridad.

Un tercer punto de partida que dio pie a la propuesta es el haber detectado una rotación permanente del personal que atiende las bibliotecas públicas, rotación generada por cuatro causas principales:

- Vinculación del personal sin vocación hacia la lectura, el libro y la información sin motivación hacia el servicio público.



- Cambios políticos en las direcciones administrativas locales y municipales.
- Bajos salarios.
- Trabajo rutinario con limitadas oportunidades de crecimiento profesional y desarrollo personal.

Todos estos antecedentes demostraron no sólo la necesidad de formar técnica y profesionalmente a los bibliotecarios públicos, sino de concebir el proyecto como un sistema de formación que pudiera garantizar una mayor estabilidad a los funcionarios, lo que se proyectará en un mejor desarrollo de todo el sistema bibliotecario.

II. CONDICIONES ACTUALES PARA LA PROPUESTA

Veamos ahora cuáles son las condiciones actuales que, no sólo justifican la propuesta, sino que la facilitan y la hacen aún más necesaria.

En primera instancia, veamos cuál es la dinámica actual de las bibliotecas públicas iberoamericanas. Las bibliotecas públicas —denominadas por la IFLA/Unesco como “salas de la comunidad”— están al servicio de las características y “tamaños” de sus poblaciones y en función del dominio de la información que deben poseer y ejercer esas poblaciones.

Las bibliotecas públicas en el ámbito iberoamericano se desplazan, por ahora, entre dos “polos” polémicos: uno es el apoyo para la realización de las “tareas” de los alumnos del sistema escolar/académico, que puede representar entre el 70 y el 80 por ciento de los usuarios de las bibliotecas públicas y el otro el no haber resuelto la misión de detectar, organizar y conservar el acervo cultural de las comunidades y regiones que sirven de contexto y de clientela a la biblioteca, que afianzan y enriquecen las correspondientes identidades y patrimonios socioculturales.

Esto genera indudablemente dos retos que podrán afrontarse con una formación de los bibliotecarios que los conciba como retos fundamentales para poder cumplir con la función social de la biblioteca. Estos son: uno, el avance lector de la población que faciliten una real y verdadera participación en la vida comunitaria. Y otro, el apoyo que da la biblioteca pública para que los diversos grupos, comunidades y organizaciones puedan disponer de un soporte de información eficaz.

Surge, además, otra situación que favorece la propuesta de formación, y es que los últimos estudios han demostrado que en los países iberoamericanos se viene incrementando, tanto cuantitativa como cualitativamente, la demanda de información por parte de la población debido a una mayor tasa de educación escolar y debido a una



ILUSTRACIÓN: LOURDES DOMÍNGUEZ.

mayor participación política y ciudadana y a la vez se han incrementado en varios países el número de bibliotecas públicas, como política de estado.²

Varios países están programando o ejerciendo Planes Nacionales de Lectura y Escritura, que se apoyan necesariamente en los servicios de las instituciones educativas y de las bibliotecas públicas de cada país. Asimismo, el Plan Iberoamericano de Lectura ILÍMITA 2005, en cuanto plataforma de integración cultural iberoamericana, requerirá de un personal bibliotecario calificado para ejercer en los próximos años sus diez líneas de acción.

Otra realidad que hay que considerar para el desarrollo de la propuesta de formación es la manera como las nuevas tecnologías de información y comunicación que han concretado la actual Revolución Tecnológica están transformando los “formatos” y los servicios de información de las bibliotecas públicas, lo cual obliga a una reorientación de dichos servicios y por tanto a una “actualización” y profundización en la formación del bibliotecario público.

Finalmente vemos cómo se está produciendo una transformación radical de los modelos educativos para lograr centrar la acción educativa en el sujeto que aprende, más que en el catedrático que enseña. Esta transformación que se está realizando en todos los niveles educativos, desde la educación básica hasta la universidad, está exigiendo un soporte informacional más abierto y directo.

² Por ejemplo, en Venezuela, las “visitas bibliotecarias” correspondientes a un cuidadoso registro de los servicios bibliotecarios que se cumple desde hace tres quinquenios en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, se incrementaron de 9.28 a 10.90 millones en los años 89 y 90 a 14.84 y 16.14 en los años 1999-2000. La población lectora “real” (estimada) fue de 1.81 millones en 1990 y 2.69 millones en el año 2000. En Colombia el número de bibliotecas aumentó de 1.055 en 1990 a 1.187 en 2000/01/02. En Argentina de 1.863 en 1990 a 1.970 en 2000/01/02.

Lecturas del bibliotecario

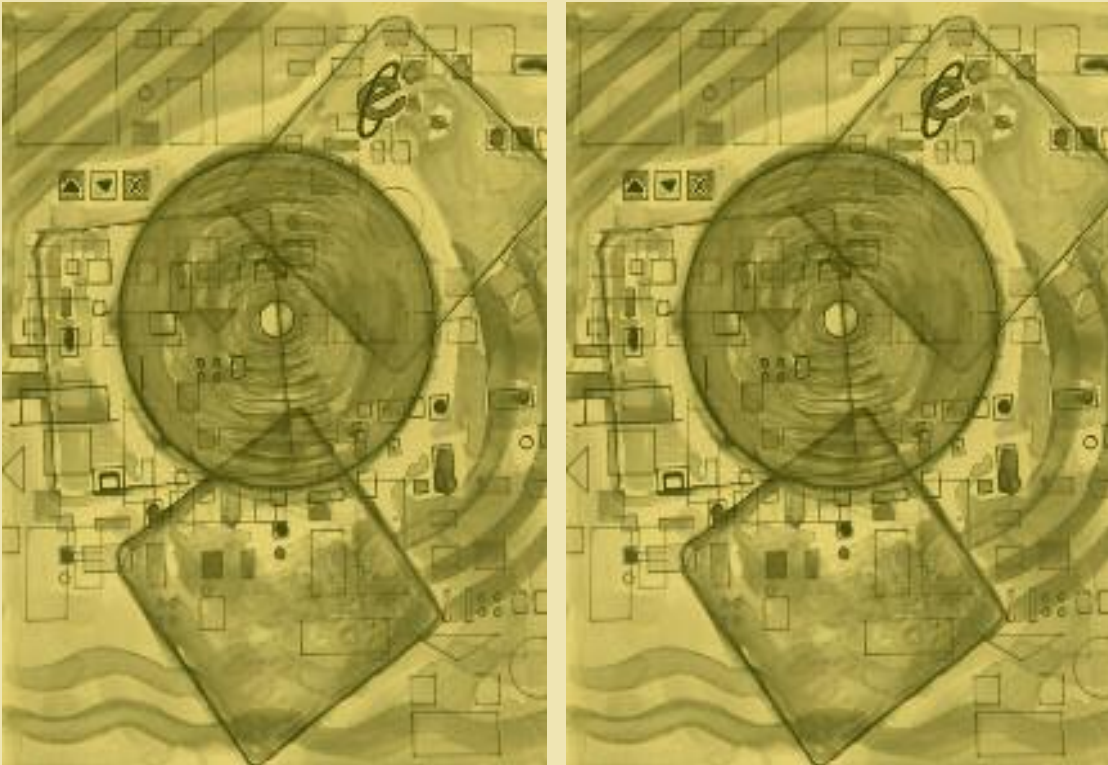
El sentido de la biblioteca pública

La biblioteca pública, en cuanto institución social, debe ser en esencia un espacio público que, a través del flujo de la información, de los servicios a la comunidad y de las lecturas que promueve, sustente la permanente “construcción” del desarrollo personal y colectivo de una ciudadanía productiva y democrática. Para ello, la biblioteca pública debe generar en la población a la cual sirve, valores y comportamientos para el manejo y aprovechamiento de los recursos de información: competencia esencial de un ciudadano para poder actuar en función de una realización colectiva y personal.

Esto significa promover en la gente relaciones vitales con las prácticas culturales tales como leer, escribir; aprender y compartir, y vivir en comunidad. Es decir, la biblioteca debe lograr convertir a sus usuarios en lectores y a sus habitantes ayudarlos a convertir en ciudadanos. Las bibliotecas iberoamericanas tienen, además, otra función: la de contribuir a cerrar la brecha social a través del “dominio de la información”, en una región donde se presentan los más alto índices de inequidad social.

Esta direccionalidad deseable de la biblioteca pública está inscrita en el *Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública* (1994) y la Declaración de Caracas (1982), desde un punto de vista latinoamericano, documentos en los cuales se pautan las funciones y responsabilidades concretas de nuestras bibliotecas públicas en la búsqueda de una transición generacional desde una población no lectora y que no accede representativamente a la biblioteca pública, y de unos líderes que no han incorporado a su “imaginario” la importancia de una biblioteca pública, hacia una población lectora y con dominio de la información.

ILUSTRACIÓN: LOURDES DOMÍNGUEZ.





ILUSTRACIONES: LOURDES DOMÍNGUEZ.

El sentido de la biblioteca pública en el *Manifiesto de la Unesco*, como “centro de información” y el sentido de la Declaración de Caracas como “institución democratizadora, de desarrollo e instrumento de cambio social en América Latina”, siguen siendo válidos; importa ahora (2003/2004) articularlos y realizarlos con un “agente” informacional actualizado y eficiente: el bibliotecario iberoamericano.

III. EL PERSONAL DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Las necesidades actuales del acceso a la información requieren modificar el acostumbrado perfil del bibliotecario público, es decir, las competencias del bibliotecario y por lo tanto sus enfoques y perfiles de formación y desarrollo.

La deseable direccionalidad de la biblioteca pública iberoamericana enfocada a promover en sus usuarios reales y potenciales relaciones vitales con las prácticas culturales de leer y escribir, aprender y compartir y vivir en comunidad, exige un cambio radical en el trabajo tradicional del bibliotecario público y en los “modelos mentales” que lo sustentan. Estos cambios, que son cualitativos y cuantitativos deben:

- Enfatizar en la información, más que en el formato.
- Hacer énfasis en los procesos comunicacionales al servicio de los usuarios finales.
- Hacer énfasis en la perspectiva cooperativa de servicios en redes, más allá de la perspectiva localista y aislada.
- Acceder al dominio y conocimiento de procesos cognitivos, comunicacionales y lingüísticos generados por el cambio de soporte —de “formatos”— de la información.
- Adquirir competencias para la gestión de la información en especial en cuanto a la articulación de conocimientos “universales” y conocimientos culturales locales y regionales.

El perfil de desarrollo del personal bibliotecario (una primera aproximación)

Las propuestas que se han planteado en los últimos quinquenios para formar el bibliotecario de las bibliotecas públicas, reiteran la necesidad de dotar a todo funcionario de esas bibliotecas de una formación contextualizada en el trabajo y de la articulación de los “perfiles profesionales” y ocupacionales requeridos con los perfiles académicos. Además, se ha programado y ejercido en casi todos los países iberoamericanos una formación básica bibliotecaria constituida por algún conjunto inicial de conocimientos y habilidades.



Por otra parte, una reflexión sobre estas propuestas (2003/04) dentro de un escenario iberoamericano, sugiere dar relieve a la tesis de la Unesco sobre “educación permanente” que en el ámbito bibliotecario implica lo siguiente:

- La educación bibliotecaria debe apoyarse en procesos simultáneos con los procesos del trabajo bibliotecario. Por lo tanto, es una formación “in situ” contextualizada.
- El enfoque formativo debe ser flexible, preferiblemente “modularizado” para facilitar diferentes ritmos de aprendizaje y si es posible, diferentes “recorridos” e “itinerarios” en el proceso formativo.
- Los “módulos” instruccionales y sus correspondientes “situaciones de aprendizaje” no deben ser “segmentos” de conocimientos (lo equivalente a asignaturas) para transferirlos de un docente a un alumno siguiendo el modelo tradicional, sino temas/problemas claves presentes en la praxis bibliotecaria.
- El proceso de aprendizaje debe estar pautado, por lo tanto, por una secuencia de competencias crecientes que respondan a los temas/problemas y generen una gradación de “rangos” en cuanto a capacidades personales en constante desarrollo.
- Esos “rangos” del desarrollo personal, adquiridos preferentemente en una formación “in situ”, en el trabajo y para el trabajo, deben satisfacer las responsabilidades institucionales bibliotecarias y expresar y facilitar el desarrollo personal de los funcionarios.

Por lo anterior, el diseño curricular para la formación del personal bibliotecario debe surgir de la apropiada y flexible articulación de las siguientes cinco condiciones y componentes:

- El conjunto de funciones y responsabilidades — crecientes y cambiantes — de los sistemas bibliotecarios públicos, gravitando sobre el creciente dominio de la información por parte de la población.
- La secuencia de “rangos” — de competencias — que deben dar respuesta a esas responsabilidades institucionales y a los propósitos de “crecimiento” de cada persona.
- Una plataforma tecnológica apropiada para una formación esencialmente virtual, vía Internet.
- La diversidad del conjunto de los países iberoamericanos y de sus “provincias” y obviamente, la diversidad situacional y la heterogénea jerarquía de sus entidades y servicios bibliotecarios.

Lecturas del bibliotecario

- Las pautas de certificación (acreditación) que exijan —previa negociación sobre las flexibilidades y pertinencias requeridas por el trabajo en las próximas décadas— los sistemas educativos de cada país iberoamericano.

De estas cinco condiciones y componentes surgen, básicamente, los factores y las “rutas” críticas en la viabilidad del Proyecto.

En ese sentido, el bibliotecario cumple dos “roles” principales en su trabajo: es un recopilador/organizador de la información y también un “referencista”, un orientador sobre el uso de la información. Y para apoyar esos dos roles “sustantivos” asume otro rol de soporte administrativo —de gestión— de los dos roles anteriores.

Esta tríada de roles (recopilador/organizador de la información, referencistas y gestor) conforma el perfil básico y por lo tanto las líneas de formación del personal bibliotecario. Recordemos que el perfil predominante del actual personal con formación universitaria que presta sus servicios en la biblioteca pública, enfatiza el rol organizador de la información, pero la “razón de ser” de una biblioteca pública obliga a enfatizar la entrega de la información, es decir, a ejercer un rol esencialmente de comunicador/orientador, que debe caracterizar al bibliotecario: un profesional directamente responsable de incrementar en las comunidades la demanda por el servicio bibliotecario para lograr en esas comunidades un mayor dominio individual y colectivo de la información.

Teniendo en cuenta este perfil, una guía práctica para el diseño curricular a proponer a los países iberoamericanos, debería comprender los siguientes niveles:

- a) Una primera fase debe conducir a la capacitación (universitaria) de un “auxiliar” o “asistente” bibliotecario: conocimiento de los procesos básicos de una biblioteca pública y demostración de una vocación hacia la lectura, el uso de la información y la atención al usuario.
- b) Una segunda fase debe consistir en la formación (universitaria) de un profesional “intermedio” —un tecnólogo— en servicios bibliotecarios, capaz de estimular y conducir eficazmente la relación entre los servicios bibliotecarios y los usuarios (comunidades), y por lo tanto capaz de manejar y enriquecer el flujo de información.
- c) Una tercera fase debe conducir a la formación (universitaria) de un profesional en gestión de la información, capaz de gestionar redes bibliotecarias a nivel de “provincias”, departamentos, regiones, estados, áreas metropolitanas, etcétera, de un país y coordinar estratégicamente la complejidad de las diversas demandas y ofertas bibliotecarias, con un objetivo central: el incremento del dominio de la información de la población a la cual sirve la red bibliotecaria.
- d) Una posible cuarta fase (universitaria) del desarrollo del personal bibliotecario, que corresponde a nivel de postgrado, y que consistiría en la formación de un gerente de la información y del conocimiento, capaz de convertir la red bibliotecaria —y otras redes de información al servicio de organizaciones e instituciones públicas y privadas— en eficientes e “inteligentes” soportes de información para el incremento de la productividad de personas, comunidades e instituciones. ♡